Jueves 18 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 108.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 18.

LOS SANTOS MÁRTIRES MARCO Y MARCELIANO, hermanos, en Roma, en la via Ardentina: á los cuales en la persecucion de Diocleciano, prendió el juez Fabiano, y los mandó amarrar á un tronco y atravesarles los piés con clavos agudos; pero como no cesasen de alabar á Jesucristo, les pasaron con una lanza, y triunfantes con la gloria de este martirio, volaron al reino celestial.
—LOS SANTOS MÁRTIRES CIRIACO, Y PAULA, virgen, en Málaga en España: los cuales siendo apedreados entregaron sus almas al Criador.
—SAN LEONCIO, soldado en Trípoli de Fenicia: el cual por mandato del prefecto Adriano, padeció crueles tormentos y consiguió la palma de mártir juntamente con Ipacio, Tribuno y Teodulo, convertidos á Jesucristo por el mismo.
—SAN ETERIO, mártir, en el mismo dia, quien durante la persecucion de Diocleciano, despues de haber sufrido fuego y otros tormentos, fué degollado.
—EL MARTIRIO DE SANTA MARINA, virgen, en Alejandría.
—SAN GALGERO, ermitaño, en Sarca de Sicilia, cuya santidad resplandece especialmente en librar á los energúmenos.
—SAN ARMANDO, obispo y confesor, en Burdeos.
—SANTA ISABEL, virgen, en Escuavigia, esclarecida por la herencia de la vida monástica.

Efemérides.

1799—Golpe de estado reaccionario del 30 prairial año VII.
1082—Fundacion del reino de las Dos Sicilias por el Duque de Normandía Roberto Guiscardo.

Hoy es el 169º dia del año: quedan aun 196 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La nacionalidad Oriental.

Ayer hemos dicho que nadie ha conspirado hasta hoy en el seno mismo de la pátria, contra su independencia.

Hoy vamos á esplicar el orijen de esas imputaciones.

Desde el primer momento de la revolucion de Mayo, hubieron dos tendencias manifiestas en estos pueblos—la unidad y la federacion, que no envolvian entonces una cuestion de sistema de gobierno, sino de integridad y desmembracion, de órden y anarquía, de civilizacion y barbárie.

La unidad entonces, no era un programa, no era un principio; era un hecho del cual era preciso partir, para llevar á cabo el gran pensamiento de los prohombres de la revolucion.

La federacion era el pretesto de la reaccion á la anarquía, á la insubordinacion y á la barbárie.

Los pueblos no estaban preparados, ni educados para la gran revolucion política y social que se habia iniciado, y los elementos sobraron á esa reaccion para poner á la revolucion en la necesidad de transar—con el Dr. Francia en el Paraguay, con la dominacion Extrangera en Montevideo, con la anarquía en Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.

Esos precedentes fatales, sin duda, imprimieron su carácter á los sucesos posteriores, y aun hoy mismo se descubre la influencia de esos sucesos en las causas que estorban el progreso de estas repúblicas.

Como la unidad era el hecho del cual debió partir la revolucion, y que debió conservarse mientras la revolucion no se hubiera consumado y las necesidades y las consecuencias no decretaren otra cosa, la desmembracion del antiguo vireinato tuvo que ser mas tarde el hecho de que partieron las provincias del antiguo vireinato para constituirse una vez emancipados del poder de la madre patria.

Uno de esos hechos era la independencia de la provincia oriental.

Ella fué pactada el año 28 entre el Brasil y la República Argentina; pero aun sin eso, la independencia de la República Oriental estuvo decretada desde que la propaganda federal le hizo verter las primeras gotas de su sangre en las guerras de Artigas.

Nosotros, pues, como es natural, aceptamos, veneramos y á nada sacrificaremos esa independencia; pero consecuentes con muchos principios, condenamos las tradiciones impuras que la produjeron: y de esa distincion justa, moral y necesaria ha tomado mas de una vez asidero la malevolencia y la pasion política para enrostrarnos los mas infames propósitos.

Y nosotros condenamos aquellas tradiciones, porque no queremos apostatar de la revolucion de Mayo, y renunciar á las glorias que son el patrimonio de todas las repúblicas del antiguo vireinato.

La revolucion de Mayo, fué como la díjimos no hace mucho, la aspiracion razonada á la libertad y á la independencia de pueblos que se sintieron con vigor para vindicar la dignidad humana á imitacion de la Francia, poco antes revolucionaria, y fundar el Gobierno de la soberania del pueblo, á imitacion de los Estados-Unidos del Norte.

Los caudillos de aquella época no la comprendieron, ni eran hombres para comprenderla.

Tenian el instinto, no la idea de la Independencia.

Ese sentimiento indomable de independencia que constituye la cualidad mas prominente de los hombres de esos hábitos y de esa educacion, cuando el valor y la fortuna los acompaña, hizo que se plegáran á la revolucion iniciada en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810, porque desde el primer momento les desligaba de toda sumision al poder Español.

Pero desde que esa misma revolucion tomó una forma regular y les hizo comprender que si ella quebrantaba vínculos odiosos, creaba otros sagrados, pero siempre insoportables á los caudillos, la combatieron con mucho denuedo, es verdad, pero con peligro de su triunfo, mas de una vez comprometido.

¿Qué tenia esa conducta de grande y noble?

¿Se trataba acaso de levantar nacionalidades, sin principios, sin tradiciones, sin significacion, sin elementos; ó de libertar á la América del monopolio, de la abyeccion en que la metrópoli la tenia sumida, de emanciparla y de constituirla, en fin, sobre la base de los principios triunfantes en Francia y en los Estados-Unidos?

Así lo ha entendido el Entre-Rios, bajo la éjida del despotismo, erijiendo estátuas al caudillo Ramirez, pero así no deben entenderlo los pueblos libres y civilizados.

Así lo entendió el Paraguay en una época de oscurantismo y bajo la influencia del Dr. Francia.

Entre los principios de Mayo llevados al Paraguay por el glorioso ejército del General Belgrano, y la independencia como la entendian los caudillos y la comprendió y la fundó el Dr. Francia, el Paraguay optó por la independencia y gimió 30 años bajo la mas bárbara tiranía.

Montevideo siguió el mismo ejemplo y la dominacion estrangera fué su galardon.

Compárese la política de esos caudillos y de esos pueblos, bajo aquella fatal inspiracion, con la de los hombres de Mayo que luchan 15 años por no dejar un solo palmo del antiguo Vireinato por vil precio del triunfo y de la conquista: que hacen la penosa campaña del Paraguay con Belgrano, escalan los Andes con San Martin para libertar á Chile y al Perú, y envian un ejército sobre otro ejército á nuestra patria, centro y núcleo del Poder Español.

¿Qué hacian entre tanto los caudillos?

Echaban en la fértil tierra de América, los jérmenes de la anarquía que mas tarde ardió en todas las provincias del Plata, paralizando absolutamente la revolucion por los años 15 y 16 y preparando las derrotas que por aquella época sufrieron los ejércitos de la revolucion.

Desde 1813 empieza una série de sublevaciones que no terminan sino con el aislamiento de la Provincia Oriental, de Entre-Rios, Corrientes y Santa Fé.

Tales hechos no eran mas que resistencias de la barbárie á la idea política, social y progresista de la revolucion; y esa tradicion impura no debe ni puede enaltecerse por lo que aspiran á fundar instituciones, libertad y progreso.

La apreciacion de esos hechos es pues lo único que nos divide en cuanto á la nacionalidad y á la independencia que todos veneramos y contra las cuales no hay un oriental capaz de conspirar.

Esas ideas que en distintas épocas se han vertido por algunos de nuestros amigos politicos, son tal vez lo que ha dado pretesto á esas imputaciones de atentar á la independencia de la patria.

Es porque la amamos tanto que no queremos consentir sobre su frente una sola mancha que la empañe.

Queremos que la aureola de Mayo la corone.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS de ayer contiene el siguiente artículo, esplicando la significacion de la subida del Sr. Herrera (D. Luis) al ministerio.

«NUEVA ORGANIZACION MINISTERIAL.

«La nueva organizacion que el Presidente de la República acaba de dar á su ministerio, tiene indudablemente una significacion de actualidad.

«El ministerio de la guerra en estos momentos es, puede decirse, el de la verdadera iniciativa, y si bien la accion del Gobierno se encuentra mas que nunca unificada en un solo pensamiento, las propias razones espuestas en la renuncia del Sr. Coronel Miro, de aquel elevado puesto, muestran que el ramo de la guerra es el que mas actividad, energia y consagracion exige en los momentos actuales.

«El Sr. Herrera, llamado por el Presidente de la República á su consejo, tiene indudablemente cualidades especiales, y añade á ellas una energia poco comun y una voluntad probada en pró de la causa del órden y las instituciones.

«Es de esperar por lo mismo que muy pronto su accion y su iniciativa, influyendo como debe esperarse, en el consejo de Gobierno, sabrá imprimir á la situacion todo el vigor de q' ella debe encontrarse revestida, en presencia de una crisis que, no debemos engañarnos, presenta sérios peligros, no ya porque carezcamos de muchos y valiosos elementos, ni porque la anarquia haya logrado salir de su estado de miserable impotencia, sino porque demasiado confiado tal vez el elemento de órden, en la santidad de la causa que le está confiada y en la exuberancia de recursos, hace gala de una tolerancia escesiva, y no cree llegado el caso de ponerse de lleno en el terreno de una defensa sistemada, severa é inflexible, de los bienes todos puestos en conflicto por la invasion vandálica que nos amaga.

«Nunca ha sido tal vez mas necesario que hoy que el Gobierno de la República tenga completamente libre y desembarazada su accion, no solo para repeler por medio de la guerra las hordas anarquistas, sino para contener en sus propias filas, las pretensiones de los que, llamándose amigos del órden, provocan sin cesar, con necia impremeditacion, sérios inconvenientes á la misma marcha del Gobierno, ya sea haciéndose eco de una impaciencia injusta, ya de una censura que tiende al desprestijio de la misma situacion de que se dicen calorosos defensores; á todo lo cual se añaden pretensiones de otro órden, que el patriotismo debia acallar en momentos en que el peligro és comun para todos.

"El Gobierno de la República es el primer guardian del órden y de las instituciones; tiene de su parte la opinion del país, tiene su confianza entera y decidida, y asume toda la responsabilidad de los sucesos; y por lo mismo, debe mandar y ser obedecido, sin obstáculo alguno; sus actos todos, sus disposiciones y su accion necesitan del concurso unanime de todos los que forman en las filas del órden, y por lo mismo su tolerancia tiene que ser sumamente limitada, y su severidad ejemplarisima.

"Es así como nos esplicamos nosotros que será proficua la nueva organizacion ministerial.

"Entendemos que ella no significa solamente un cambio de hombres, mas iniciativa, actividad y energia de accion en el ramo de la guerra solamente; sino una marcha general mas resuelta y severa en todo el Gobierno, en toda su accion.

"Estamos combatiendo una desenfrenada anarquia y el pais está declarado en Estado de Sitio.

"En ese sentido debe obrar el Gobierno sin que nada lo detenga, y en ese sentido igualmente deben regular su procedimiento y su sumision á la voz del Gobierno, todos los ciudadanos sin ecepcion.

"Salir de ese terreno, no asumir la única posicion que nos pide la actualidad para combatir con provecho la anarquia, seria propender á la prolongacion de los males que ya pesan sobre el país.

"Esperamos que sucederá todo lo contrario de hoy en adelante." *(El País.)*

SECCION OFICIAL.

ORDEN GENERAL.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

Su Exelencia el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Luis de Herrera, transmite á las fuerzas militares de la guarnicion las siguientes palabras:

¡Conciudadanos Guardias Nacionales!

¡Gefes, oficiales y tropa de los cuerpos de línea!

Al aceptar, con todas sus responsabilidades y con todos sus sacrificios, el puesto que á su lado me señala el Presidente de la República, para cooperar con vosotros á la salvacion de las instituciones, de nuevo amenazadas por el elemento bárbaro que representa el caudillo Flores, siento que rejuvenece mi ardor y que se aviva mi decision.

Conciudadanos! ¡soldados!—vosotros lo sabeis, como militar y como ciudadano, he tenido la fortuna de verme siempre en vuestras filas en defensa de la Patria—Con muchos de vosotros, los que hoy ceñis una gloriosa espada, ó blandis una lanza temida, he tenido el honor de pelear por la Libertad, la Independencia y la Constitucion de la República, y hoy me enorgullezco de verme de nuevo, con mis antiguos compañeros, contribuyendo á defender la sagrada autoridad legal de la Nacion.

¡Nuevo brio, en estos momentos en el pecho de los del año 1825! valor y constancia en sus descendientes que hoy vemos de compañeros de armas puestos de pié y agrupados para salvar tan preciosa conquista, haciendo morder el polvo de esta desgraciada, pero noble tierra, á la horda de vándalos que se han lanzado sobre nuestras instituciones, creyendo fácil arrancarlas de las manos, que las fundaron y las custodian.

Compañeros!—os recomiendo perseverancia, disciplina, subordinacion.

El enemigo está al frente. Son momentos de obedecer, de combatir y de triunfar.

¡Viva la Constitucion!

¡Viva el Presidente de la República!

Vuestro compatriota.

Luis de Herrera.

Ademas *La Nacion* publica el decreto de las Cámaras autorizando al Banco Comercial de Paisandú para aumentar su capital á la suma de 500,000 ps. mn. y aprobando como adicionales á los estatutos varios articulos, decreto del cual hemos dado cuenta oportunamente en la seccion de las *Cámaras*, y que, con fecha 4 del corriente, recibió la sancion del Poder Ejecutivo.

INTERIOR

Edicto.

Gefatura Política y de Policía.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

Debiendo tener lugar en el dia de mañana 18 una revista general de armas de todas las fuerzas del Departamento por S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

EL GEFE POLÍTICO Y DE POLICÍA ORDENA.

1.º Desde las 10 y media de la mañana del dia 18 del corriente hasta la hora en que termine la revista, todas las casas de negocio del Departamento permanecerán cerradas.

2.º Los infractores del artículo anterior serán penados con la multa de 25 pesos.

SANTIAGO BOTANA.

Estado Mayor.

Salto, Junio 10 de 1863.

ORDEN GENERAL.

Art. 2.º En los momentos en que las instituciones de la República, son ultrajadas por la anarquia con que el traidor Flores pretende hundir al país, invadiendolo de la manera mas injustificable, la indiferiencia de algunos malos ciudadanos que esquivan sostener al Gobierno Constitucional, es un delito.

El Guardia Nacional que en semejante situacion no ocupa el puesto que el honor señala y que el deber exije, es un desertor con calidad agravante; pero si á la vez ese mismo se hallase convicto de conspiracion contra el Estado, el desertor tórnase traidor á la patria, y de consiguiente queda sujeto al rigor que las leyes imponen á los grandes criminales; y encontrándose en los dos últimos casos, el mal Oriental Andrés Rivas, que ha fugado al estrangero en donde prosigue en el indigno oficio de conspirador, se le declara desertor del Ejército y traidor á la Patria.

Art. 3.º Los Guardias Nacionales de Infanteria Lisandro Oneti y Pedro Oneti, que en los momentos en que fueron llamados todos los Orientales para sostener las instituciones y el Gobierno constituido fugaron cobardemente, quedan declarados así mismo desertores.

Art. 4.º El G. N. de caballeria, Benjamin Castagnet y los de Infanteria Alejo Castilla, Adolfo Flores, Mauricio Castagnet y José Antonio Thedy, que con exeso vencieron el tiempo que se les concedió de licencia, se presentarán en el trémino de ocho dias á los cuerpos en que están enrolados, en la inteligencia que de no verificarlo se tomarán las medidas que las ordenanzas vigentes disponen y que la moral reclama. GOMEZ.

Noticias de la Campaña.

Tenemos á la vista una carta dirijida al Sr. Ministro de Gobierno, que por la hora á que viene á nuestras manos no publicamos integra, escrita por el Coronel Burgueño. Este valiente gefe participa que el dia 13 de las 6 á las 7 de la tarde, se presentó frente á San Cárlos el bandolero Fructuoso Gomez con 200 hombres, el cual huyó precipitadamente en presencia de la fuerza del Coronel Burgueño, dejando un prisionero en su poder.

Del General Lamas, por conducto del General Medina, se ha recibido comunicaciones que hacen saber, que aquel Gefe con su division de operacion se habia situado sobre el Rio Negro, de manera á ocupar los pasos y trasportarse desde allí como punto central, á donde fuera necesaria su presencia.

El General Lamas confió la comandancia al norte del Arapey al Coronel Lenguas, y la al Sud de ese rio al Coronel D. Lucas Piriz.

Un nuevo batallon de GG. NN.

Tratase de dividir en dos el primer batallon de GG. NN. á fin de facilitar la mejor organizacion y disciplina.

Esta resolucion se dice ser aconsejado por el excesivo número de plazas que contaba el primer batallon.

Se anucia igualmente que será nombrado comandante del nuevo cuerpo el ciudadano D. Juan G. Sienra cuya eleccion nos parece acertada por reunir ese señor todas las cualidades requeridas para ese puesto. *(El País.)*

En libertad.

Debe haber sido puesto en libertad el capitan D. Angel Grañao vecino del Departamento de Maldonado, y preso ultimamente por causas políticas.

El Sr. D. Samuel Lafone otorgó la fianza carcelera respectiva.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal Francés.

Paris, 8 de Mayo de 1863.

Sr. Director de *El Siglo.*

El prólogo de la cuestion polaca acaba de ser representado por la diplomacia; tenemos á la vista el texto de los despachos Rusos en contestacion á los de Francia, Inglaterra y Rusia. En realidad, nada dicen, y esto, por una razon muy sencilla, pues nada se ha pedido tampoco á la Rusia—entiendo nada de preciso y bien determinado, nada en fin que pueda servir de base á una convencion seria y práctica. Si la revolucion polaca es verdaderamente nacional encontrará en eso una magnifica ocasion para afirmarse, pues las negociaciones estan entabladas de tal modo que ese otro sitio de Troya podrá durar mucho. En efecto, las potencias accidentales se limitan á decir á la Rusia:—lo que pasa en Polonia es muy sensible ¿no seria mejor, para vos mismo, hacer cesar ese estado de cosas? Y la Rusia contesta, no sin razon:—Pienso poco mas ó menos como vosotros ¿que medio habeis imaginado para lograr ese resultado? Es fácil calcular cuanto puede prolongarse un diálogo semejante.

Entre tanto, para no dejar sin anotarlo sintoma alguno, es preciso decir que los diarios que representan en Paris al gobierno Ruso [como *Le Nord*] parecen recibir con frialdad, no solo los despachos suaves de las potencias, sino la misma nota con que el *Moniteur* encabeza las contestaciones del príncipe Gortschakoff. Ahí está esa nota;

«La contestacion del gobierno Ruso al despacho francés habiendo dado lugar en varios diarios á ciertos analisis ó interpretaciones erróneas, creemos ú il publicarla en seguida. Ese despacho con su anexo fueron leidos y copia autorizada dejada por nuestro embajador al ministro de negocios estrangeros el 1.º de Mayo. Es fácil, despues de leidos esos documentos, de comprender que *dejan abierto el camino á ciertos planes de conciliaciones*, pues en ellos se encuentran bases de negociacion que pueden dar lugar á un acuerdo entre las diferentes Cortes que buscan en ese momento los medios de salvar los intereses legítimos de la Polonia.»

En cuanto á las notas del príncipe Gortschakoff en contestacion á la de los ministros de Francia é Inglaterra, y que encontrará vd. en los diferentes diarios, solo me limitaré á analizar aquí la que dirijió al Baron de Bulberg y que fué transmitida el 1º. de Mayo al Sr. Drouyn De Lhuis.

El príncipe Gortschakoff principia dando gracias al emperador de los franceses por el espíritu de conciliacion que le ha impulsado á obrar, igualmente que por los sentimientos de cordialidad que revela todo el despacho de Mr. Drouyn de Lhuis. Reconoce que esa nota ha sido inspirada por sentimientos liberales, á los que se asocia sinceramente el emperador Alejandro, y confiesa que el estado actual de la Polonia es anormal y puede llegar á ser un objeto de inquietud para la Europa. La nota rusa espresa la opinion de que en las negociaciones actuales no debe quererse volver á empezar de nuevo los ensayos intentados ya en diferentes épocas, y cuyo único resultado ha sido hacer surgir complicaciones. Reconoce que seria una ventaja para las potencias escogitar los medios de modificar la situacion presente; pero añade que ante todo conviene precisar los puntos sobre los que deberian recaer las mejoras que se desean.

El príncipe Gortschakoff observa que si las potencias pueden inquietarse con motivo por los disturbios de Polonia, la Rusia está mas interesada que otra alguna en la pacificacion de un pais que la toca todavía mas de cerca.

La nota aprecia ademas el movimiento polaco bajo un punto de vista general, juzgando que la insurreccion actual no es mas que un episodio del gran movimiento revolucionario que se agita la europa entera, y que para poner fin á él puede admitirse como necesaria la inteligencia entre las potencias.

Resulta, pues, del conjunto de la nota de San Petersburgo, que la Rusia está dispuesta á entenderse; pero desea que se precisen los puntos sobre los cuales deberian recaer las modificaciones, y que por otra parte sea auxiliada la pacificacion de la Polonia por los esfuerzos de cada potencia para impedir las escitaciones encaminadas á alentar la insurreccion polaca.

Es ya muy importante en la ocasion presente que la Rusia no se niega á entrar en negociaciones, ni se obstina en oponer á los deseos de la Europa las declinatorias con que ha acogido por espacio de medio siglo toda intervencion diplomática. Pero, como lo hemos dicho al principio, todo esto nada adelanta ni decide, y si la Polonia no continua la grande obra de su resurreccion, pronto quedaria sofocada otra vez entre las garras del aguila Rusa, y no tardaria el dia en que un despacho de San Petersburgo anunciase á los Europa consternada—*que el órden reina en Varsovia*, como sucedió en el año 1832. A ese respecto, recuerdo una magnífica caricatura del *Charivari* que pintó á la Rusia con cara de La Muerte y parada en medio de un vasto cementerio con guadaña en manó. Abajo se leia: *¡El órden reina en Varsovia!* Ironia cruel, que ha quedado desde entonces como el lema de las revoluciones justas sofocadas por la barbarie y la tirania.

Entretanto el diario de Francfort, LA EUROPA, anuncia que el gobierno ruso ha acordado una medida importante y que, de ser cierta, tiene toda la significacion de una concesion hecha á las tres cortes interventoras. Segun el citado periódico, el príncipe Gortschakoff ha participado confidencialmente á los representantes de las tres cortes aliadas que el emperador Alejandro II ha firmado un ukasé en virtud del cual será aplicada indistintamente á todas las provincias del imperio ruso la ley de reclutamiento de 1859 calcada sobre la ley de conscripcion en Francia. Esta medida parece envolver la condenacion por el mismo gobierno ruso del reclutamiento que precedió á la insurreccion.

Apesar de la abstencion de la Prusia, puede decirse que la Europa toda es la que interviene con una homegeneidad de miras de que se ha visto pocos ejemplares. La política de aislamiento que guarda la Prusia es vivamente censurada en Alemania hasta en los Estados que mas simpatías tienen hácia aquella potencia. La *Gaceta* oficial de Carlsruhe, órgano del gobierno del gran ducado de Baden, publica un artículo muy vivo contra el partido de la cruz ó feudal, que, segun dice, domina en estos momentos en Berlin.

«En las cuestiones de interés européo, dice, no debemos ligarnos inconsideradamente por una ni por otra parte, sinó reservarnos nuestra libertad de defender victoriosamente el derecho y el interés alemanes donde quiera que puedan correr riesgos. Por lo que hace á la Polonia, no habia motivos para tomar parte por los polacos ni por los rusos. Pero nada nos impedia asociarnos, por humanidad y por respeto á los principios de derecho internacional, á las gestiones de las demá

FOLLETIN. 68

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

—¿Para cuando? preguntó la de Scaglia sonriéndose.

—Para esta noche.

La condesa miró á Rufino.

—Os advierto que ya es bastante tarde, le dijo luchando entre negar ó conceder el favor que se le pedia.

—Sin embargo, nuestra entrevista será breve, le contestó el vizconde.

—Siendo así, podeis acompañarme á mi habitacion.

Lanzó la condesa al italiano una mirada asaz inteligente, mientras aceptaba el brazo que el vizconde le ofrecia.

Moure tuvo bastante cuidado de distraer al marqués de Noguerol para que no se hiciese cargo de los secretos que mediaban entre el vizconde y la condesa.

Una vez en la habitacion de la condesa Scaglia, Travesedo abandonó, por decirlo así, aquel aire de destinguida cortesania que regulaba sus acciones, y fué á sentarse en un sofá, al lado de la espiritual italiana.

Esa lo miró por algun tiempo en silencio, como si tratase de medir el fondo de su alma, ó contar los pliegues de su corazon, hasta que despues de semejante análisis, dijo:

—¡Y bien, querido vizconde! estamos solos segun vuestros deseos. Espero que tengais la bondad de esplicaros.

Desplegó Travesedo una sonrisa equívoca antes de contestar.

—Voy al punto, idolatrada condesa: hacia ya tiempo que pensaba en vos para un negocio de suma importancia. Pero ante todas cosas, ¿qué opinais de los negocios politicos?

—¿Qué que quereis que opine? Que van perfectamente.

—Pero no para vos, se apresuró á decir el vizconde.

La condesa dilató sus hermosos ojos, desplegó una sonrisa dudosa y contestó:

—¡Para mi no! ¿y por qué?

—Yo creo, respondió Travesedo, que me permitiréis hablaros con entera franqueza; somos antiguos amigos, aborrezco los circunloquios, y de aquí el que parta derecho al objeto que me propongo.

—Lo sé. Pero me habeis alarmado con vuestra introduccion.

—No lo dudo. Ahora comprenderéis la causa. ¿Sabeis, condesa, que estais señalada en los registros de la policía como una terrible conspiradora?

—¡Yo conspiradora!

—En favor de la muerta libertad.

La condesa no pudo menos de estremecerse, pues estaba descubierta. Con todo; acostumbrada á estas crisis turbulentas, disimuló sus sensaciones con una encantadora sonrisa, y esclamó:

—¿Conque estoy señalada con ese formidable epiteto en los registros de la policía?

—¡Si fuera eso solo!

—¿Pues qué hay mas?

—Mucho mas.

—Me vais á hacer ruborizar, querido vizconde.

—El rubor agraciará solamente vuestras megillas. Estais con un amigo que os aprecia.

—¡Oh! gracias.

—Y que os conoce.

—¿Me conoceis?

—Es decir, conforme á los registros de policía.

—¿Pues acaso, preguntó la condesa entre grave y risueña, son esos registros la historia de los individuos á que aludís?

—Son las biografias de los mismos, señora.

Y al pronunciar Travesedo estas palabras, lanzó una mirada llena de promesas y de esperanzas, que aturdió á la antigua Lauretta, es decir, la vagabunda de Venecia.

—Es estraño, caballero, dijo esta, que en una nacion protectora de los estrangeros, se abuse hasta el caso de poner en relieve los hechos mas secretos de la vida.

—Razones de política lo exigen así, contestó el vizconde encogiéndose de hombros.

—Es decir que desde hoy en adelante tengo que temer por mi misma.

—Desde hoy no, porque mi amistad os protege.

—¿Pero y si me falta mañana vuestro apoyo?

Y la condesa no pudo disimular el terror de que súbitamente se hallaba poseida.

—Entonces sí, amiga mia. Por eso yo, que aun soy algun tanto previsor, me he apresurado á descorreros los peligros del porvenir, para que los eviteis: yo, que conozco vuestra vida entera, y sé el papel que sucesivamente habeis representado en Venecia, en Florencia, en Paris, y últimamente en Sevilla, vengo á hablaros como se habla á una muger acostumbrada á las grandes peripecias de este vasto teatro que se llama mundo: en suma, me quito ante vos esa máscara de hipocresia con que es preciso cubrirse ante sociedad. Para deciros: ¿quereis hacer un gran negocio, querida condesa?

En el instante que las palabras de Travesedo descubrieron un nuevo horizonte á esta mujer aventurera, cedió á sus instáncias y adivinó que la necesitaban para un proyecto de difícil ejecucion. Por lo tanto, fácilmente comprendió que podria rehabilitaese, y lo que es mas, abrirse una senda en el momento en que todos los caminos parecian cerrársele.

Al ligero temblor que circulaba por su cuerpo sucedió una rígida inmovilidad: su corazon principió á latir bajo la idea del cálculo y de la ganancia, y ensanchándose poco á poco las cavidades de su pecho dejó escapar una de esas sonrisas que tan difíciles son de definir y analizar.

Travesedo la miraba de hito en hito.

—¿Me proponeis una negociacion? preguntó.

—Una de las muchas que habeis hecho en este mundo, replicó el vizconde.

—En ese caso os contestaré que sí, puesto que conóceis perfectamente mi biografia, con tal que....

—¿Qué?

—Que garanticeis mi persona.

—La garantizó por ocho ó diez dias.

—¿Nada mas?

—No podrá ser mas.

—¿Pero esta negociacion podrá hacerse en este término?

—Precisamente. De otro modo no tendria éxito.

La condesa pareció reflexionar.

—Corriente, dijo de pronto; solo espero oir vuestras instrucciones.

—Voy á dároslas, contestó Travesedo, pálido por la emocion que esperimentaba. Se trata, querida condesa, de unos amores.

—¡Ah!

—Amores que hasta aquí no han tenido una feliz correspondencia.

—¿Y acaso la buscais?

—Por ahora no.

—Proseguid.

Travesedo reflexionó un momento, mientras la condesa lo examinaba con detencion.

—Habeis de saber, querida amiga, que el baron de Moure y yo estamos perdidamente apasionados de las hijas del marqués de Sotovela.

—¡De Magdalena y Angela!

—Sí.

—Yo habia oido en Sevilla hablar de esos amores, pero crei que seria un pasatiempo.

—¡Oh! no.

—Tanto peor.

—¿Por qué?

—Porque Magdalena y Angela están locamente enamoradas de dos caballeros que se llaman don Severiano Guzman y don Pablo Sanchez de Tovar.

Subió como una marea tempestuosa del corazon á la cabeza toda la sangre del vizconde. La condesa comprendió el volcan que hervia dentro de aquel pecho.

—Nosotros sabemos eso tambien, contestó Travesedo trémulamente, mas por fortuna esos dos caballeros se encuentran lejos de aquí.

—En ese caso, dijo la condesa, decidme, qué puedo hacer en vuestro servicio.

—Una cosa muy sencilla, amiga mia, tan sencilla que está en vuestra mano.

—Sepamos qué.

—Dentro de pocos dias, prosiguió el vizconde, amanecerá anclada en el puerto de Ayamonte una preciosa goleta de blanca arboladura y de gallardo porte.

—¡Ah!

—Esa goleta es un portento de lujo, una maravilla en su clase, y por consiguiente escitará la curiosidad de la multitud, tanto mas de las personas que pasan en el campo una vida monótona y regular.

—Seguramente.

—Pues ved aquí el favor que espero de vos. Es necesario que conduzcais á bordo á las hijas del marqués, nada mas que á las hijas del marqués.

Marieta Scaglia fijó su ardiente mirada en el vizconde, como si adivinase su pensamiento.

—Caballero, dijo, cualquiera diria que intentais parodiar una escena muy propia de los antiguos piratas.

—Teneis una penetracion admirable, querida amiga.

—¡Encontrais sencillo un hecho de esa naturaleza!

—¡Y qué! ¿Un barco no puede admitir en su seno á toda clase de pasageros y curiosos?

—Si contestó, Marieta, puede admitirlos; pero figuraos una cosa.

—¿Qué?

—Que ese barco desplega sus velas como una gaviota desplega sus alas. Entonces....

—Entonces, dando por supuesto que esa hipótesis fuese verdadera, sucederia que mientras el barco volaba por la superficie del mar, vos, solamente vos, querida condesa, seríais conducida á tierra con cuantos miramientos eran debidos.

—Lo comprendo; pero la policía vendria detrás.

—No, la policía vendria mas tarde.

—¿Cuándo?

—Cuando vos dieseis un paso tan solo hácia la inmediata frontera de Portugal, señora, os tendrias las puertas abiertas. Ya os consta que no podeis permanecer mucho tiempo en España.

—Cierto, contestó la condesa pensativa.

—Ya veis que todos los obstáculos desaparecen. Una vez en Portugal, marcharíais hácia donde mas pluguiese á vuestros deseos. Todos los caminos se abririan ante el brillo de vuestras riquezas, y aun me atreveria á daros un consejo.

—¿Cuál? preguntó la de Scaglia, que esperaba oir la parte mas interesante del diálogo.

—El que fueseis á Lóndres.

—Aquella ciudad es muy fria.

—Pero tiene un Banco atestado de millones. Una vez en Lóndres, tendriais la bondad de cambiarme este billete de quinientas libras esterlinas.

Y al decir esto sacó de su cartera un billete del Banco de Lóndres, que puso en manos de la condesa.

—¡Ah! teneis unos argumentos irresistibles. Iré á Lóndres, caballero, tan solo por complaceros.

Y con una desvergüenza estraordinaria se guardó el billete en el seno.

—¿Ahora que debo esperar? preguntó Travesedo, levantándose, seguro de su triunfo.

—Que venga la goleta, vizconde. No sabeis lo que me agradan esta clase de embarcaciones.

Y con una sonrisa, en la que habia desaparecido todo temor, despidióse Travesedo, el cual salió haciendo una profunda reverencia.

CAPITULO VIII.

UN AVISO SINIESTRO.

Sobre las pasiones que agitaban el corazon de los unos, los temores que invadian el alma de los otros y aun sobre las puras esperanzas que formaban los sueños de las preciosas y castas virgenes encerradas en el opulento castillo de Gondomar, flotaban sordas y prolongadas inquietudes, como si se aproximase un peligro desconocido ó una tempestad ignorada.

Bajo aquella aparente tranquilidad sentia cada cual el ímpetu desolador de esos huracanes q' marchitan los sentimientos del alma, que agostan las flores de la felicidad, que así quitan los gérmenes fecundadores de la vida, que azotan con su embate al agitado y oprimido corazon humano.

Acaso en aquel momento, en que el silencioso espíritu del sueño habia derramado su dulce y tranquilo bálsamo sobre los habitantes del castillo, nadie habia cerrado sus párpados, ó tal vez temibles fantasmas habian venido á turbar la calma de la noche. Acaso los que estaban manchados con los horrores del crimen, esperimentaban por vez primera cierta cosa parecida á los remordimientos.

Y en efecto era así.

Gondomar se revolcaba en su lecho como Ixion en su rueda de serpientes. Habia buscado el reposo y la tranquilidad para reconcentrar sus ideas, para hacer frente contra las vagas aprehensiones de su espíritu, que como las nubes caliginosas de una borrasca se levantaban en el horizonte de su vida, habia anclado el aislamiento para dejarse adormecer por la materia, que en él siempre era vencedora de su espíritu; pero la imágen del negociante anglo-americano se reproducia en su suerte como se reproduce una vision, y esta imágen que se le presentaba á la vista del entendimiento con su leviton verde, su gorra de nutria, sus gafas fantásticas, su sonrisa hiperbólica, su acento penetrante, y mas que todo su rostro con fibras de acero ó músculos de mármol, le arrancaba el sueño, le producia una repugnancia increible, le perseguia con todos sus accesorios y acababa de paralizar todas sus sensaciones, escepto las del miedo.

¿De que provenia aquello? Gondomar no se espantaba porque le pidiesen una cantidad que no estaba dispuesto á dar, por muy legítima que fuese la reclamacion de sir Ferfferson. Si bien él era el depositario de la mitad de los bienes vinculados del conde de Montalvo, aun podia con su influencia entorpecer el asunto, y hacer que no pasase ni un real á poder de Severiano Guzman; pero no sabia por qué causa aquel negociante supeditaba su accion y le hacia temblar bajo el peso de siniestros recelos; creia que al hablarle de la última voluntad del conde estaba pronto á descubrir la horrible y verdadera historia de su suerte, y entonces, el que hasta entonces, el que hasta allí habia dormido con la tranquilidad del hombre justo, el que habia principiado á disfrutar de aquella herencia, tan ilegítimamente adquirida, él, que se encontraba en la sociedad con una reputacion sin mancha y en el mundo mercantil con su nombre intachable, sentia el primer dolor del remordimiento, la primera ansiedad del miedo, el primer éco del crimen, el primer alarido de su conciencia.

potencias en favor de la Polonia.»

No es, sin embargo, en el gran ducado de Baden, sinó en Berlin mismo, donde la política de Mr. de Bismark encuentra sus mas ardientes adversarios; una fraccion de la Cámara de diputados vá á proponer á esta asamblea que proteste, sea por mocion ó por un mensaje al rey, contra la conducta del gabinete en los asuntos de Polonia.

(Concluirá.)

EXTERIOR

Las noticias de Méjico.

Al resúmen de las noticias que contiene nuestro número del domingo tenemos que agregar las que traducimos en seguida de *L'Independance Belge* del 6 de mayo.

En su revista política dice:

«Un telégrama de Cadiz nos dá noticias de Vera-Cruz con fecha 5 de abril, constatando que las operaciones militares delante de Puebla estaban llevadas con energía. El general Commonfort habia tratado de socorrer á la plaza sitiada, pero el general Berthier lo habia derrotado.

El general Ortega, encargado de la defensa de Puebla, habia tratado tambien de forzar las líneas francesas para volverse á Méjico; pero fué rechazado adentro de la plaza, despues de haber sufrido pérdidas considerables.

«Una proposicion de capitulacion habiendo sido rehusada por el general Forey, que exigió la rendicion de la plaza sin condicion, las señoras de Puebla vinieron á suplicar al comandante de la espedicion francesa de no destruir la ciudad. El general las tranquilizó, contestando que contaba hacerse dueño de la plaza sin gastar un solo tiro.»

En una correspondencia de Paris que publica el mismo diario con fecha 5 de mayo, leemos lo siguiente:

«Un despacho Havas llegado esta mañana da algunos detalles que no permiten dudar de la pronta entrega de Puebla. Se ha dicho que la noticia definitiva de la toma de la ciudad habia llegado á las Tullerías; pero hasta la hora en que escribo, esa asercion no me parece confirmada.

«Segun el despacho del 27 de marzo, un fuerte de San Javier habia sido asaltado infructuosamente por el ejército francés (eso mismo resultaría de una relacion del general Ortega al general Commonfort); pero este mal éxito es secundario y no tiene importancia alguna en presencia del resultado anunciado.

«En cuanto á las noticias llegadas por via de América que hablan de una derrota de los franceses con 8,000 hombres fuera de combate y 60 piezas de cañon tomadas por los mejicanos, todo eso es ridículo y bufon.»

La Epoca del 4 de Mayo contiene el boletin siguiente:

"El Monitor de Paris publica nuevas noticias de Méjico, siendo fechadas las enviadas por el General Forey en el Cerro de San Juan junto á Puebla el 24 de Marzo, y las de Vera Cruz el 31 del mismo mes.

El cerco de Puebla se habia efectuado el 18 de Marzo, de manera que quedaba cortada toda comunicacion de la plaza con lo exterior. Los Mejicanos solo habian opuesto una resistencia insignificante. El cuartel general habia sido establecido en el Cerro de San Juan.

El General Forey anuncia ademas que en la noche del 23 al 24 de marzo fué abierta la trinchera delante de San Juan sin que los sitiados disparasen un solo tiro. La plaza está rodeada de conventos fortificados y de obras de campaña, evaluándose la guarnicion en unos 18,000 hombres.

El telégrafo eléctrico entre Puebla y Méjico ha sido destruido. Toda la poblacion de las cercanías de Puebla era favorable á la intervencion; el estado sanitario escelente, y el ejército mostraba el mayor ardor.

El domingo 22 tuvo el general Mirandol cerca de Cholula una brillante refriega con las tropas del General Comonfort, que costó á estas 200 muertos y 50 prisioneros. Las pérdidas de los franceses fueron solo de unos 10 hombres, dos de ellos muertos.

Los refuerzos llegados á Vera Cruz estaban en el mejor estado de salud y habia principiado el desembarco.

En la mañana del 31 una partida mejicana atacó de improviso los talleres del ferro-carril, pero acudieron las tropas recien llegadas de Francia y fueron puestos aquellos inmediatamente bajo la proteccion de fuerzas suficientes.

A las anteriores noticias de El Monitor, una carta de Vera Cruz, fecha 31 de marzo á las 10 de la mañana, añade lo siguiente:

"El general Comonfort vino con 10 á 12,000 hombres á encontrarse con el general Bazaine. Solo la columna del general Lheriller bastó para ponerlos en derrota, matándoles mucha gente y sin perder mas que ocho hombres.

Carvajal logró escaparse, á pesar del cerco, con unos 1000 hombres sin poder salvar la caballeria que el general Mirandol rechazó sembrando en ella el desórden.

El general en gefe ocupa el cerro de San Juan, desde donde aparecen enfiladas todas las calles de Puebla y ha principiado á abrirse las trincheras.

Hemos cortado los acueductos y estamos á caballo sobre todos los caminos.»

Estas noticias, como se vé, son las mismas que hemos publicado en nuestros números anteriores, y que, sea de España, de Portugal ó de Bélgica, donde no imperan las leyes de Napoleon III, vienen á corroborar las del *Moniteur* que contiene nuestro núm. del domingo.

La Iberia del 7 de Mayo publica una correspondencia de Vera Cruz, *sin fecha*, cuyos principales párrafos son los siguientes:

"Segun las noticias que con mucha dificultad he adquirido, y que tienen alguna afinidad con las recibidas por este mismo correo, el 17 de marzo los cazadores de Africa habian tenido un encuentro con las fuerzas liberales, en número igual por ambas partes. El resultado fué, que desde el principio de la contienda apenas se dispararon tres tiros, y todo fué al arma blanca. Murieron unos treinta cazadores de Africa, entre ellos siete sargentos, y de los liberales nueve, inclusos el gefe Victor Garza. Esta noticia se ha confirmado luego, agregándose que los liberales se llevaron 31 caballos africanos.

Despues se han recibido posteriores noticias acerca de algunos hechos ocurridos en las inmediaciones de Puebla, que se han confirmado. Tambien se ha hablado con buenos datos de un hecho de armas en Chachopa, muy sério; porque segun se afirma, los franceses, con un esceso de confianza y aun de arrojo indisputable, sacaron la peor parte de la refriega, siendo rechazados desde la garita de Puebla hasta Chachopa, cuya distancia es de dos leguas, con pérdida considerable. Las tropas que dicen haberse batido en esta jornada son zuavos y el 99 de linea, segun se dice.

Es de presumir haya mucho importante, pero la correspondencia del interior se recoje aqui por la autoridad, y solo se entrega despues de leida. Al pasajero que llega se le impone silencio, y en la órden de la plaza de Orizaba, el 22 se prohibió bajo pena, hablar de los negocios de Puebla, ni menos escribirlos á Francia.»

Sigue el mismo corresponsal de la *Iberia* comunicando varios partes trasmitidos desde los fuertes construidos en Puebla al Gobierno Mejicano, que son con fecha 15, 16, 18 y 21 de marzo, y que no podemos trascribir aqui por su mucha extension, pero cuyas fechas atrasadas no echan luz alguna sobre los sucesos anunciados posteriormente.

Sin embargo, de esos noticias sacamos una proclama escrita en frances, á la cual alude el *Correo de Ultramar*, y que fué dirigida por el general mejicano Ortega á los tropas sucesos. Se leen los siguientes párrafos:

"Soldados: Cuando os hayais apoderado de uno solo de nuestros fuertes, marchando sobre montones de cadáveres, y al través de torrentes de sangre, dirijid los ojos en torno vuestro y vereis que esta sangrienta lucha, apenas está comenzada, y que la retaguardia de nuestro ejército la forman millares de centros de poblacion, que os aguardan con el arma al brazo en una estension de terreno mas grande que la Europa entera.

Franceses: Si venis como amigos, os tenderemos las manos y os ofreceremos nuestra hospitalidad; si como enemigos, hay en el corazon del último de nuestros soldados bastante orgullo y bastante ódio para hacer de manera que nuestra gloria sea eterna y eterno vuestro oprobio"

Enfin, concluirémos esta revista de las noticias de Méjico con el artículo siguiente, sacado de *La Epoca* del 6 de Mayo, y que contiene apreciaciones muy curiosas é interesantes sobre aquel desgraciado pais, las causas de division que lo agitan, y cuya resistencia patriótica, á lo menos, era digna de mejor suerte.

Hélo aqui:

En Méjico continúa la anarquía consiguiente al estado en que se halla aquel desgraciado pais, presa de una lucha civil al mismo tiempo que en guerra con una potencia estrangera.

Parece que el gobierno ha determinado trasladarse á Michoacan tan pronto como los franceses tomen á Puebla.

Payno pensaba permanecer en Méjico, segun se asegura, para tratar de sustituir á Juares con Comonfort.

Las fuerzas de Guanajuato no habian podido ponerse en marcha para la capital por temor de que desocupando el Estado de Guanajuato cayera en poder de los sublevados de Jalisco.

Las antiguas disensiones de Tamaulipas entre sernistas y garzistas han vuelto á aparecer por causa de los horribles atentados de Garza, que le han indispuesto casi toda la frontera. El gobierno de Méjico, para evitar la guerra civil, ha llamado á Garza, nombrando en su lugar al general Pavon; pero Garza, temeroso de su suerte y de la de su partido si evacuaba á Tamaulipas y marchaba con sus fuerzas á Puebla, ha desobedecido al gobierno. Es probable que antes de poco aparezca de nuevo la guerra en Tamaulipas contra los garzistas.

Vidaurri continúa independiente en el Estado de su mando. Trata de gaharse á los reaccionarios, permitiendo la entrada en Nuevo-Leon de todos los desterrados, aun de los obispos, y prendiendo á los partidarios de los ministros Blanco y Fuente, enemigos suyos mortales.

El comandante militar de Jalapa ha dado un decreto por el cual conviene aquella autoridad en que se sienten innumerables perjuicios por la absoluta falta de administracion de justicia, sujetas las desgraciadas poblaciones que están sometidas al dominio demagógico, al sistema de los consejos de guerra y al Código de la ordenanza militar; y queriendo abreviar trámites enojosos, se advierte que las causas de heridas y robos simples no tienen necesidad de ser elevadas á plenario. Los que aparezcan reos de tales delitos serán sentenciados por los gefes militares al servicio de las armas.

El gobierno de Juarez en Campeche habia organizado una fuerza de mas de 300 hombres para que se posesionasen de la villa de Palizada, que pertenece al distrito de dicho Cármen ocupado por los franceses. Dice ademas que la enunciada fuerza liberal habia pasado por los ranchos y haciendas situados en el continente de aquella Laguna; pero que el general Marin por su parte habia organizado otra fuerza de unos doscientos hombres, los que unidos á cien franceses marinos de las cañoneras *Grenade* y *Eclair* habian marchado el 17 en tres canoas armadas y dos trasportes hácia la Palizada siguiendo el rio de su nombre, el cual desemboca en el Cármen. Manda esta fuerza el comandante francés de la *Grenade*, y con él van algunos oficiales de su buque y del *Eclair*.

Los periódicos de la ciudad de Méjico publican tambien algunos pormenores relativos á la campaña.

El general en jefe, dicen, habia publicado un decreto permitiendo y protegiendo la introduccion de víveres y forrajes á la plaza de Puebla, garantizando que ninguno de los medios de trasporte seria embargado, ni los conductores tomados de leva. Publicó tambien otro sobre que se retirasen los franceses residentes en Puebla, rumbo á Méjico, y uno previniendo que á nadie se tome de leva. Esto ha hecho aumentar la confianza, y desde que se oyó el cañonazo que anunció la presencia del enemigo, no han cesado de estar presentando ciudadanos montados y armados, unos para aumentar las escoltas de voluntarios que hay, y muchos á pié.

Tambien dicen de Méjico que el Congreso ha vuelto á reunirse y ha entrado en lucha con Juarez y con su ministerio, al cual se trata de sustituir con un ultra-rojo, proponiéndose como jefe á D. Ignacio Ramirez. Dicho Ramirez ha acusado al actual Gabinete y especialmente al ministro de la Guerra, Blanco, y al de Relaciones Fuente, pronunciando un largo discurso en defensa del gobernador de San Luis, Sr. Sóstenes Escandon, tachado ante el gobierno de apatía y tibieza por unos, y hasta de asesino y falsario por otros.

Las cartas de Veracruz favorables á la causa de Juarez hablan de hechos de armas en que se atribuye la ventaja á los mejicanos contra los franceses, si bien creemos que merece ponerse muy en duda la veracidad de estas comunicaciones.

Los periódicos de Veracruz aseguran haber recibido una carta, en la que se dice que el general Comonfort habia recibido órden del gobierno de Juarez para tomar el mando de las fuerzas de Puebla; pero Gonzalez Ortega rehusó entregárselo porque habia recibido despachos secretos en que se le prevenia que obrase asi. Agregase que Comonfort se retiró entonces á San Martin con sus 3,000 hombres y que Carvajal le siguió con 2,000, diciendo ambos que no obedecian á Gonzalez Ortega.

Nueva York.

16 de Abril.

Las relaciones de los federales sobre el ataque de Charleston dicen que las cadenas colocadas por los confederados y otros muchos obstáculos habian impedido á la escuadra federal avanzar; las cadenas estaban tendidas desde el fuerte Sumpter hasta Cummigs Point, y desde el fuerte Pipley al fuerte Johnston. Imposible les fué á los federales vencer estos obstáculos, y despues de un combate de tres á cinco horas, los buques del Norte se retiraron. Las pérdidas de los confederados no son conocidas. El corresponsal de la *Tribuna* asegura que el fuerte Sumpter ha sufrido mucho. El jefe federal declaró que era inútil volver á empezar el ataque. Las fuerzas de tierra no tomaron parte en él. Los confederados tenian algunos buenos cañones Withworth.

Los federales no pueden socorrer al general Forter, bloqueado en Washington (Carolina del Norte), y se espera que se rinda por falta de provisiones.

Veintiseis mil confederados se encuentran entre Nevobern y Washington. Se espera un ataque contra Nevobern.

Toda la espedicion al rio Yazoo ha vuelto á Helena, despues de haber abandonado el ataque del fuerte Pemberton.

Los diarios del Sur aseguran que el almirante Ferragut está en el rio Rojo entre dos baterías, y que no se atreve á flanquear ninguna de ellas.

Corre el rumor de que los federales avanzarán muy pronto por el Rio Rojo y que no tardarán en empezar las operaciones en el rio Atchafalaga.

Quince mil confederados, á las órdenes de Van-Dorn, han atacado á Franklin en el Tennesee, siendo rechazados con pérdida de 300 hombres.

Dice el *Herald* que corre el rumor de que Mac-Clelland ha presentado su dimision de general.

Ha habido desórdenes en Nueva York á consecuencia de desavenencias ocurridas entre obreros negros y blancos. La policia logró restablecer el órden.

En un *meeting* que ha tenido lugar en Nueva-York se adoptó una resolucion en favor de la Union y de la continuacion de la guerra. La reunion se mostró muy hostil á Inglaterra, y el nombre de esta Potencia fué silbado. El director general Blair, pronunció un discurso en el cual atacó especialmente á la aristocracia inglesa.

Los temores de una guerra con Inglaterra aumentan.

El *York-Times* dice que los discursos de los ministros ingleses sobre el asunto del *Alabama* prueban que Inglaterra ha determinado violar sus obligaciones como Potencia neutral respecto á los Estados Unidos y que el Gobierno federal debe, por tanto, tomar sus medidas.

La *Tribuna* dice: "Es un error el inquietarnos ahora; el dia del ajuste de nuestras cuentas con Inglaterra vendrá."

El *World* cree que la administracion y sus órganos están decididos á escitar al pueblo contra Inglaterra, á fin de ganar las simpatías irlandesas en América. El *World* añade que si Mr. Lincoln escita las pasiones populares hasta un grado peligroso, no será capaz de dominarlas.

El general Burnside ha publicado una proclama en la que declara merecedor de la pena de muerte á quien preste auxilio á los confederados.

Los confederados avanzan hácia Suffolk, en Virginia.

El príncipe de Gales.

La Academia Real de Bellas Artes ha dado su banquete anual en Trafalgar Square, bajo la presidencia de sir Charles Eastlake, al cual asistian el príncipe de Gales, el príncipe Luis de Hesse y el duque de Cambridge.

Varios discursos fueron pronunciados en contestacion á los brindis de costumbre.

El príncipe de Gales contestó en los términos siguientes al Presidente de la Academia:

"Sir Charles Eastlake, milores y señores: es con el mas vivo sentimiento de placer, de orgullo y de pesadumbre q' me levanto para agradeceros, en mi nombre como en el de la familia real por los términos benévolos con que, sir Charles Eastlake, habeis brindado á mi salud, y por el modo cordial con que esta Asamblea distinguida ha acogido aquel brindis. (Aplausos.)

En este momento, no puedo dejar de acordarme de mi querido padre. El ejemplo brillante que me ha dado no puede dejar de estimular los esfuerzos q' haga para seguir sus huellas (estrepitosos aplausos) y cualesquiera q' sean mis defectos, estoy decidido á lo menos á interesarme como él por todas las instituciones que tengan por objeto el fomento de las artes y ciencias en el pais (aplausos) y especialmente en todo lo que tenga por fin la prosperidad de la academia real. (Estrepitosos aplausos.)

Esta asamblea puede estar segura de que lo estoy muy grato por el brindis que dirigió á la princesa de Gales y que aprecio sinceramente los sentimientos con que fué acompañado (aplausos.) Sé ademas que no hago sino traducir aqui su propio pensamiento, cuando digo que su gratitud es igual á la mia en esta ocasion. (aplausos estrepitosos.)

Agregaré todavia que jamas olvidaremos el modo con que nuestra union fué celebrada en todo el pais (aplausos), y que seria muy ingrato si no conservase el recuerdo de la acogida benévola que he recibido hoy de vosotros, con motivo de nuestra reunion aniversaria.»

Este discurso fué recibido con los aplausos mas entusiastas.

Nápoles.

"Está ya terminado el proceso de la princesa Barberini, y es probable que tardará pocos dias en comparecer ante el Tribunal de asises. La creencia general es que la princesa no será absuelta. Su defensor, el Sr. Raventini, acaba de publicar un interesante folleto, en el cual espone las razones que habian obligado á la princesa á venir á Nápoles, y rechaza con energía las pruebas aducidas por los agentes piamonteses.

"La policía napolitana ha puesto presos á unos cuarenta individuos que debian irá engrosar las filas de los reaccionarios; casi todos eran prófugos y soldados del estinguido ejército napolitano. Ayer estos presos atravesaron algunas calles de la ciudad escoltados por fuerza armada y todos de dos en dos.

«En el cuartel que ocupa la 11ª legion de la guardia nacional ha estallado una enorme bomba de carton, sin que felizmente haya ocasionado ninguna desgracia personal; no ha podido descubrir el autor de un hecho tan audaz.

«Ha sido colocado por el gobierno piamontés el general Letizia, que perteneció al ejército de Francisco II.

»El bandolerismo sigue en el mismo estado. han ocurrido últimamente acciones cerca de Macfredonia, de Benevento, en las inmediaciones de Cosenga, y en Casteldisangro.»

Continúan en Nápoles los desafios, y respecto á ese punto podrá decirse que hemos retrocedido á los tiempos de la regencia. Un ex oficial de Francisco II. se ha batido con un garibaldino, y este ha recibido una herida en una mano. El director del *Arlequino*, Sr. Rosati, se ha batido con un oficial de la Guardia Nacional, y finalmente, los lances de este género han terminado por ahora en el desafio de un oficial piamontés con un napolitano; primeramente se batieron con espada y no hicieron nada; despues recurrieron al sable y el oficial piamontés recibió una cuchillada en la cara.

El prefecto ha pasado una órden al Sr. Pontillio mandándole salir de Nápoles en el término de veinte y cuatro horas. Ignoramos los motivos de dicho destierro, pero créese que la causa de él es que el desterrado es sobrino del Sr. Manescalchi, antiguo director de policía de Palermo en tiempo de los Borbones.

Sicilia.

Las noticias de Sicilia siguen siendo mas alarmantes de dia en dia; parece que los pequeños destacamentos piamonteses que habia en algunos pueblos del interior se replegan sobre Messina, Palermo, Siracusa y otras plazas. Esta precaucion ha sido dictada por el temor de que estas pequeñas fuerzas aisladas pudiesen ser sorprendidas y desarmadas.

—Estos dias pasados sufrieron la última pena en Sicilia tres individuos de la sociedad de los apuñaladores.

VARIEDADES

Bolivar y San Martin.

Tal es el abrazo de fierro de los dos titanes de la guerra americana, semi-dioses del Nuevo Mundo, consagrados por el culto de la mitad de un siglo, Bolivar y San Martin!

Nunca el Eterno acercó en su mano inescrutable dos seres mas estraordinarios en hora mas solemne y en sitio mejor elejido. Son dos hemisferios, dos zonas, dos mundos que se juntan, borrándose su meridiano en la union de aquellas dos existencias colosales. Nunca tampoco, la naturaleza habia fundido en los moldes del genio dos espíritus mas opuestos, y mejor dotados para la mision humana que á cada uno le fué asignada —la mision de Libertadores de un Mundo.

Y aquel insondable contraste que ha aparecido en la cuna no se borra ni en el sepulcro mismo!

San Martin hijo de un capitan, es echado al mundo en las selváticas orillas del Ibicuy, en el centro de los bosques de América, como para que no tuviese otra patria que le disputase su nombre, ni su gloria sinó el mundo todo de Colon.—Bolivar, al contrario, entre aristocráticas galas en la culta Carácas, la Aténas del Coloniaje.

Bolivar es hijo de los trópicos, y mientras el sol de los Llanos riza sobre su frente juvenil sus negros cabellos que flotan al aire en agrestes correrias, los de San Martin pasa su austera niñez dentro de los sombríos claustros de una Academia, disciplinando su alma y dando á su espíritu el ardiente pábulo de la ciencia.

Bolivar, opulento, sin respeto de padres, sin freno á sus pasiones, arrebatado por el entusiasmo y el placer, prodiga los dias de su juventud en las córtes europeas, mientras el cadete de Oran y de Melilla, oscuro y rígido, está encerrado en las guarniciones de los presidios de Africa.

Y cuando hiere simultáneamente á uno y otro la primera, intuicion de su gran naturaleza, que solo aguarda la hora de la manifestacion esterna ¿cómo se ostentan ambos? Bolivar, empapado en la admiracion de la antigüedad, vá á arrodillarse en la tumba de Scipion, y de pié sobre el Capitolio de Roma, hace el primer voto á la libertad de su suelo, y lo consagra á sus dos grandes maestros, que son dos lumbreras de la revolucion americana, Carreño y Miranda. El jóven San Martin conducido por los generales de la monarquía, combate entre tanto en Cataluña y Aragon á la República y á la gran revolucion que ha creado.

Pero al grito de la América, se borra la disparidad de sus roles y comienza para uno y otro en las dos estremidades del Continente, en el Plata y el Orinoco, la gran unidad de su mision de libertadores, á la que el abrazo de Guayaquil acaba de poner el último sello, despues de diez años de combates.

Pero en la manera como cumplen cada cual la parte del destino asignada á su existencia, se marca otra vez el inmenso contraste que ha comenzado en el punto de partida.

Bolivar, caudillo improvisado de las huestes de su patria rebelada, se presenta en el campo sin maestros; pero él inventa una guerra de prodijios que se convierte en breve en guerra de matanzas, aquella *guerra á muerte* que se ordena por decreto y se lleva á cabo por el fierro y por la hoguera.—San Martin, al contrario, lleva en el arzon de su silla la táctica de los grandes capitanes, estudia los paises sobre los mapas, y decide sus campañas echando furtivamente cuartillas de papel en las maletas de sus correos que van á engañar á sus adversarios confundidos. Por eso las campañas de San Martin son sin batallas. Ha hecho la guerra sin lágrimas ni sangre como Washington. Bolivar diversamente, recuerda al terrible Tamerlan. En una sola ocasion hace fusilar ochocientos prisioneros. San Martin casi no mató en sus batallas campales un número superior de enemigos. Bolivar contaba en diez años cuarenta campañas y otras tantas batallas de fila. San Martin no hizo sino la campaña de Chile, la del Perú, no dió mas batallas que la de Maipo y Chacabuco.

Pero Bolivar como caudillo militar de un pueblo, es mucho mas grande que San Martin, generalísimo de los ejércitos, que los pueblos le confian. Bolivar se asimila por el heroismo, por la constancia, por la gloria, por sus desastres mismos á la nacion que marcha tras sus pasos en arrebatos tropeles; casi, cada una de sus grandes batallas es seguida de las ovaciones delirantes de la muchedumbre que siembra de laureles sus pasos de vencedor. De la batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821, y entra á Carácas libre, cinco dias mas tarde; liberta á Cundinamarca en Boyacá (agosto 7 de 1819,) y á la mañana siguiente penetra en Santa Fé—Violenta los pasos del Juanambú en Bomboná en mayo de 1822, y antes que termine aquel mes es dueño de Quito.

San Martin, vencedor, en oposicion á aquel, oculta la aureola de su frente en su manto de viajero, cambia su montura del lomo humeante de su caballo de batalla á su ájil mula de cordillera, y entra alternativamente á Santiago, á Buenos Aires y á Lima, mas como peregrino que como el hijo de las victorias.

Y en la audacia de la personalidad, cuanto mas encumbrado es el pedestal que el Libertador del Norte ha puesto bajo su bota de guerrero! El no reconoce ninguna autoridad, ninguna inspiracion, ningun derecho superior á sí mismo.—Para él no hay congresos, no hay fronteras, no hay nacionalidades, no hay sino el mundo de Colon, presa secular de la conquista castellana....

Entonces él desciende sobre la costa de Coro, y es el señor de Venezuela; pasa los Andes septentrionales, y se hace dueño, por su propio derecho, de la Nueva Granada; pasa el Juanambú, y el Ecuador es suyo; pasa el Matará y el Perú le pertenece; pasa el Desaguadero, y dá su propio nombre á Bolivia; y todavia, de pié en las frígidas mesetas de Potosí, el águila del Orinoco bate sus alas fatigadas, y mirando con sus dos ojos al Pacífico y al Atlántico, quisiera ir á posarse á la vez en los campos de Pudeto y de Ituzaingó para decir:—"Toda la América es mia!..." En seguida morir de gloria y de omnipotencia!

¡Cuán gran figura en todos los siglos y en todas las naciones! Durante sus dias de grandeza americana que se prolongan por el espacio de veinte años cumplidos, el cielo del continente está enrojecido de luces ardientes y un estremecimiento volcánico se hace sentir en todos sus ámbitos. Bolivar está á caballo! Los caminos de los *Llanos* marcan en espesas polvaredas movedizas el avance de los jinetes, mientras que los agrestes desfiladeros repercuten el eco de las dianas militares que anuncian el alba en todas las montañas.

Los campanarios de todas las aldeas echan á los vientos los anuncios de las victorias de la tarde y la mañana, y las ciudades populosas siembran de flores el tránsito de los que llegan en su rescate, al paso que todos los campos se blanquean con los huesos de los que han muerto en la demanda. Todos tiemblan y todos esperan.—*Bolivar!* Esta palabra es el grito de salvacion en el naufragio de la América, y las madres, en las noches de pavor, cuando truena á lo lejos el cañon de la batalla, apartan de sus convulsos senos el labio de los hijos para enseñarles á balbucear aquel nombre de redencion:—*Bolivar*—«El Libertador».

Ha desde Cumaná á Potosí nada le ha detenido.—Ha destrozado vireinatos, ha borrado todas las líneas de las demarcaciones geográficas: ha rehecho el mundo! Quita su nombre á la América y da á la parte que ha hecho suya el nombre de Colon; y mas adelante decreta el suyo propio á su última conquista.—Su caballo ha bebido las aguas del Orinoco, del Amazonas, y del Plata, las tres grandes fronteras que dió la Creacion al Nuevo Mundo. Pero él las ha suprimido en nombre de la gloria, esta segunda Creacion de la omnipotencia.

Semejante á aquel rio de los trópicos, el mayor del Universo, que cuando sale de madre en las súbitas creces del verano, baña en un solo dia comarcas tan vastas, que formarian por si solas un dilatado imperio, y arrasa en sus hinchados turbiones los bosques como deleznable yerba, y se desborda por las cimas de las montañas que comprimen su cauce; Bolivar, hijo del Amazonas, desciende desde las montañas del Aragua é inunda de banderas todos los valles de la América, que aclaman sus victorias. San Martin, el coloso de los Andes, ha ido levantándose á semejanza de esas calladas moles que los jeólogos afirman han brotado en recientes siglos sobre la costra de la tierra, alzándose lentamente en silenciosa magestad. Bolivar apenas cabe en la estatuaria del mas grande de los rios de la América. El pedestal eterno de la gloria de San Martin está fijo en la cúspide de los Andes. Desde ahi ha visto pasar delante de su severa mirada, ejércitos y naciones dando á aquellos gloria, y libertad á las últimas. Y por esto á su vez las generaciones le divisan todavia de lo alto de las rocas, como la sombra de Aníbal, contemplando las obras portentosas que su jenio ha sembrado por do quiera. San Martin es el pico de Aconcagua, cuyo silencioso y apagado cono desafía al cielo. Bolivar es el ígneo Chimborazo que sacude las entrañas de las tierras tropicales con ruido aterrador.

En la desecha borrasca de la América, Bolivar es el aquilon que azota las olas y arranca las mas seguras naves á sus cables: San Martin es el faro, inamovible entre las rocas, que las alumbra y que las salva.—Bolivar es el vuelo, el ave, el águila de las Sábanas que se remonta hasta los astros y se hace resonar, bajo la bóveda del firmamento, los roncos gritos de sus victorias. Para juzgar á San Martin es preciso al contrario, descender á los abismos, interrogar sus sienes de granito; pedir á los arcanos eternos la esplicacion de su grandeza, acusada á veces de terrible pero casi incomprensible todavia. El vulgo, entretanto, que ha visto al primero mecerse altivo en las esferas, ha pronunciado su fallo aclamándole mas grande, mientras que mirando el horizonte, de este gé el opuesto lado de los Andes, el vulgo solo ha dicho estas palabras de duelo: ¡Tilili—*San Luis!*—Por los que se acuerdan de Manuel Rodriguez y de Ordoñez, se olvidan de Piar y de Miranda!—Pasemos!

[illegible]

Modas y Diversiones.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

agradar á nuestros lectores, tanto mas cuanto que esa publicacion importa una indirecta á la Junta E. Administratitiva, recordándole el deber en que está de provocar un certámen en que sin duda alguna se llevaria la palma el infatigable jóven de que nos ocupamos.

Hé aqui la obra prometida. Hay en ella algun verso cataléctico; pero ¿qué importa? ¿Por ventura el sol es menos brillante porque momentáneamente una nubecilla empañe su disco?....

Los tres Valientes.

¡Los valientes murieron! ¡cómo ha de ser!
En escaramuza cruel, fratricida,
Que hubo como nunca reñida
En la costa de Coquimbo ayer....
Los tres con entusiasmo y valor
En defensa del supremo gobierno
Se internan en hórrido infierno,
En do acecha el astuto invasor.
Al momento se empeña el revés,
Un combate con broncos sayones,
Y combatiendo cual briosos leones
Sucumbieron en ella los tres!!
Allí halláron fatal desventura
Los hermanos llamados Valientes,
Quienes fueron en luchas recientes
Valientes por su heroica bravura.
Murieron demostrando el valor
En medio de estridentes clamores,
Sembrando en las filas de Flores
La muerte y el terrible terror.
Esta triple desgracia suma fatal;
Estas tres existencias preciosas
Llorar deben las gentes juiciosas
Que defienden la causa legal.
¡Cuántas madres habrán,
Hermanas, amantes y esposas
Que por desgracias horrorosas
Llorando sin tregua están!
¡Cuantas, si, como la Ines
Sufrirán muy resignadas,
Tristemente acongojadas
Tres desgracias á la vez!
Ahora, ahora al distinguir
Que habrá en este tierra
Una fratícida guerra
Que ya se empieza á rugir!

F. de O.

Aniversario.—Hoy es el aniversario de la coronacion del Emperador del Brasil. Probablemente harán salva los buques de guerra imperiales;—con que así, tímidos ciudadanos, no haya miedo aunque retumbe el cañon.

Tamberlick—Sobre este inolvidable huésped hallamos en *L'Indépendance Belge* del 6 de mayo las siguientes noticias tomadas de *La Gazette des Etrangers*:

«Como Tamberlick entraba en escena el jueves último, en la funcion de clausura del Teatro Italiano, recibió un hermosísimo alfiler que el Emperador se dignó enviarle en señal de satisfaccion y simpatías.

"Al presente está ya restablecido de su larga indisposicion. Cada dia de esta semana ha cantado con toda su fuerza artística, y nadie adivinará de que remédio enérjico se ha valido para curarse pronto y bien:—fuése á Inglaterra á fin de sufrir el mareo durante la travesía, y parece que eso ha sido un remedio soberano para su voz.»

Tamberlick en una carta que han publicado los diarios de Paris con motivo del proceso Calzado originado por trampas en el juego, desmiente que haya jugado jamás con dicho Sr. Calzado, ni en otra parte alguna, y ofrece 50,000 francos á quien asegure lo contrario.

Visita.—Antenoche los maquinistas del paquete frances *Saintonge* visitaron este establecimiento, examinando detenidamente la máquina que funcionaba en esos momentos, y á la cual hicieron justicia declarándola muy superior en todos sentidos. Esa opinion importa tambien un elogio á las aptitudes del maquinista Cool que la armó y puso en estado de trabajar, sin que hasta ahora haya sufrido interrupcion alguna. Al mencionar esta visita debemos agradecer las ofertas que hicieron al Sr. Gerente aquellos hábiles mecánicos, para cualquier ocasion en que se precisáran sus servicios.

No hay diario—Como á la revista de hoy tienen forzosamente que asistir casi todos los empleados de esta imprenta, mañana no daremos el diario, pues por mucha que sea nuestra voluntad de no hacer ese pequeño paréntesis, imposible nos es satisfacerla. *La Reforma*, que se halla en igual caso, se ha visto tambien obligada á adoptar la misma resolucion.

Abrigamos la persuacion de que nuestros abonados serán bastante benévolos para disculpar esa falta, dimanada de inconvenientes notorios y que no está en nuestras manos vencer.

Para el ejército.—Partieron anteayer diez carretillas con vestuarios para el ejército en campaña.

Al *Pais* le aseguran que el gobierno ha dispuesto se abone un sueldo á esos cuerpos.

¡Horror!—Este es un epígrafe de actualidad,—no se puede negar,—mal aplicado quizás; ¿pero acaso no incurren en igual defecto otros que son algo mas (perdone la igualdad) que los gacetilleros?

Esta manía de hacer digresiones compromete nuestro crédito literario, nos pierde ante la historia. Desde este momento prometemos desecharla con la energía necesaria, y en prueba de ello nos vamos derechito al asunto que nos ha puesto la pluma *en las manos*,—y vayan esas palabras en bastardilla para evitar que alguien suponga que borroneamos con los pies, ó con el rabo provisto de un ojo que segun los pronósticos de Fourrier, tendrán los hombres cuando la humanida llegue al último grado de perfeccionamiento, pudiendo asi estudiar la astronomía y la botánica al mismo tiempo.

Entramos en materia.

Son generales las quejas contra los caseros que cobran un negro con pito y todo.

¡Válganos San Crispin!

¡Qué de injusticias cometemos!

Asi, ¿cómo no ha de estar siempre llorosa nuestra mamá comun la Pátria?

¿Cómo las revistas para el exterior no han de participar al viejo mundo que continuamente andamos como el perro y el gato?

Si alguna cosa hay á *bon marché* en Montevideo, son las casas; y sobre todo, al alquilarlas por única condicion se exije la seguridad del *monis*, y nada mas.

Sin embargo, hay gente tan ignorante, tán *maleva*—como diria el *País*—que se queja dia y noche, sin pensar que en otros paises mas adelantados se requieren veinticinco mil condiciones para conseguir cuatro paredes, con escasísima luz y poquísimo aire de pésima calidad.

En Madrid, por ejemplo, la tiranía caseril llega á tal punto, que el inquilino paga y no tiene la libertad de entrar y salir á la hora que se le antoje, ni de pararse en los corredores; y en una palabra, es una tiranía como todas las tiranías, cuyo programa es este, que, al decir de los diarios de aquella ciudad, se estampa actualmente en los recibos de alquiler de habitaciones, como si dijéramos «para que nadie peque por ignorancia»:

1. Los inquilinos de los sotabancos deberan estar en casa á las doce de la noche, y pasada esta hora solo se abrirá la puerta de la calle para cosa precisa, (¿que cosa juzgará mas precisa el casero que entrar en su casa el inquilino?) para lo que el portero tiene la llave.

2. No se permite tener niños de ninguna edad, ni aun cuando sean de visita (bien hecho.)

3. No se permiten pupilos ni huéspedes (ni otros animales dañinos, debió añadir); el cuarto debe ser habitado por la familia que lo alquile.

4. No se permite tener perros, ni ninguna clase de animales; solo se permitirá algun canario! (Para que divierta la vecindad.)

5. Los corredores no deben tener otro uso que el de servir esclusivamente de paso: se prohiben las reuniones y las tertulias en ellos. (Nada de ascelaciones.)

6. No se permite poner cordeles en los patios para colgar ropa, para evitar que se ensucie la que esté colgada en los cuartos bajos; ni echar pelos, papeles en ninguna clase de basura, y, si esto sucediera, será por cuenta del inquilino el limpiarlos, y si no se puede averiguar quien fué el causante, lo limpiará el portero pagando cada uno de los inquilinos cuatro reales (igualdad ante todo,) y limpiando el comun el que le toque encender el farol, obedeciendo á los porteros. (Bajo pena de la vida.)

7. El escusado lo limpiarán por dias, tocándole al que deba encender el farol. Entregando el valor de dos meses, solo se devolverá ocho dias despues de vivir los dos meses; debiendo entregar las llaves sin escusa; con los ocho dichos dias se abonarán las faltas que haya en el cuarto, etc., etc.

La empresa de lotería.—Avisa al público que al celebrar su contrato con la Junta E. Administrativa y que aprobó el Superior Gobierno, quedó consignado el artículo siguiente, que lleva el N. 6º. en el contrato:—«Si llegase el caso de ponerse el Pais en estado de sitio, ó por cualesquier otro «motivo procedente de fuerza mayor, el proponente «no pudiese continuar jugando la Lotería, no se «considerará como corrido el término por el que «durase el impedimento, y la Junta E. Administrativa será obligada á reponerlo con un periodo igual «á aquel porque haya durado la suspension ó impe«dimento,» Y de acuerdo con él, suspende provisionalmente los efectos de dicho contrato.

Lotería—En la juga la ayer obtuvieron los principales suertes los números siguientes:

1071	—	100 pesos nacionales
2620	—	500 « «
3360	—	200 « «
4104	—	100 « «
4277	—	50 onzas
5133	—	200 pesos nacionales
5601	—	250 onzas
6858	—	100 pesos nacionales
7731	—	200 « «
8147	—	100 « «

El Dr. Gabriel Sonnet.—Ha concluido su carrera ese apreciable y anciano vecino, cuyo entierro tendrá lugar hoy á las 8 1/2 de la mañana.

Atencion.—Queremos evitar disgustos de bolsillo á muchos de nuestros favorecedores, recordándoles que hay una multa de 25 pesos para quienes no cierren sus casas de negocio desde las diez y media hasta que termine la revista.

Bolivar y San Martin.—Los magníficos párrafos que insertamos hoy con este título, pertenecen al opúsculo recien publicado en Chile por Vicuña Mackenna, y son el principio del capítulo cuyo fin dimos hace algunos dias, encabezado con un suelto de la redaccion.

Las notas que ván al pié son tomadas del *Siglo* de Buenos Aires. En momentos de corregir notamos la falta de una de ella, la mas importante, y llenamos ese vacío diciendo que rectificaba el error del Sr. Mackenna al dar á entender que la sociedad *Lautaro* era masónica, siendo simplemente una asociacion patriótica que hábil y poderosamente contribuia al triunfo de la buena causa.

Balija de el Siglo.

A nuestros Agentes.

—Les rogamos hacer presente á nuestros favorecedores de los Departamentos y esterior, que el aumento de precio en la suscricion tiene una justificacion muy plausible para ellos, pues en todos los paises el suscritor del exterior, paga mas que el del interior, por causa de los gastos que ocasionan las espediciones y Agencias; mientras tanto, aqui el precio és el mismo para todos los puntos de la República y del exterior, cuando deberia ser mas elevado. En resultado queda demostrado que hacemos esfuerzos y sacrificios para servirlos al par de los de la capital, y que ninguna compensacion exigimos de ellos, lo que deberia hacerlos menos exigentes en cuanto al precio, que es uno mismo para todos los diarios. Les invitamos tambien á tener alguna indulgencia por el estorbo ó los demoras que pueden esperimentar algunos, pues en las circunstancias actuales es mas fácil algun error ó descuido en las oficinas de correos ó diligencias que en tiempo normal.

A nuestros agentes, que nos han pedido algunos ejemplares mas, se los hemos mandado; á los pocos que esufrieron alguna baja por causa del precio les hemos disminuido el número de ejemplares.

Les avisamos en fin que no dejamos ninguna diligencia ni vapor sin mandarles los números correspondientes á los dias de la salida; si no los reciben es por algun estorbo ó error, y les suplicamos avisarlo cuanto antes, para que sean remediadas aquellas faltas.

Los nuevos suscritores al año siempre serán gratificados con la prima de una vista litografiada de Montevideo.

SOLICITADAS

Progreso hidropático.

Hasta hoy la imprenta no ha dado el soplido á la trompeta de resurreccion para ser oida de los enfermos; sin duda los señores redactores de los diarios de la capital no han tenido el debido aviso de sus corresponsales en los departamentos del interior.

El vecindario del departamento de Maldonado, y en particular de las villas de San Carlos y Rocha y su campaña, hace cuatro meses que es testigo del admirible espectáculo de ver caminar tullidos que eran desauciados por varios doctores médicos y cirujanos de esta república y del imperio brasilero. Hoy vemos curar por medio del agua fria cegueras, sorderas, asmas, lepras, tisis, histerismas, reumatismos, heridas, pasmos, sífilis, inflamaciones varias, fiebres, hemorrajias, etc., etc., con admirable sorpresa de todo el mundo; vemos sanar y mejorar enfermos en quienes la ciencia médica habria agotado todos los recursos del arte y nadie creia que hubiese en el mundo remedio para tales enfermedades. Este es un admirable progreso digno de retumbar en la imprenta, copiándolo todos los periódicos de la capital.

El nombre del ínclito D. Pedro M. Mombrú con el sistem hidropático que administra con tanta sabiduría y acierto, está ya grabado en el corazon de centenares de enfermos que por él tienen salud, y van mejorando á pasos agigantados los que están bajo su asistencia.

Muchísimos facultativos de la república y del imperio vecino conocen y han tratado varios de los enfermos que á continuacion inserto sus nombres, y saben las enfermedades que padecen, incurables por la ciencia médica.

D. Juan Dionisio Rodriguez, tullido, ya camina solo con la ayuda de un baston.—La parda sirvienta de Dª Mariquita Perdomo, ciega y sorda, tiene buena visia y oye perfectamente.—D. Emilio Pirez, desauciado tísico, está robusto y fuerte como nunca lo habria estado.—Dª Natalia Amorin, con histerismo crónico, está sana.—D. Miguel Belansaran, 17 años, enfermo del vientre, estómago y pecho, sin hallar jamás alivio en la medicina, hoy está sano y fuerte.—La hija de D. Florencio Machado tuvo pasmo real muchos dias, y fué curada en pocas horas.—Dª Agustina de Peire (a) Fransua, mas de veinte años de enfermedad á la matriz, tuvo diez hijos muertos en el vientre; la medicina agotó sus recursos sin éxito; con el agua está sana y fuerte.—D José Pires, tullido, sin movimiento, ya empieza á caminar.—Dª Abelina Alvarez, despues de un mes de cama le dió un aire pasmódico con la boca á un lado y sin sentido, sanó en algunas horas.—Dª. Victoria Rodriguez Dábila, con lepra, desauciada, está por momentos acabando de sanar—D. Pedro Rocha, agujereado el vientre, dos años, saliéndole el escremento por la herida, el sistema le atajó el derrame y está casi sano.—D. Maria Teresa A. Fonseca, sin movimiento en las piernas durante cinco años y desauciada, caminó con muletas al cuarto dia de principiar la cura con agua; etc., etc., etc.

Seria nunca acabar el publicar todos los nombres de los enfermos y sus enfermedades que el señor Mombrú ha curado y está curando con solo agua fria.

La villa de Rocha está convertida en una verdadera romería; acuden en peregrinacion los enfermos de todas partes, en carretas, carretones y á caballo, en busca del nuevo Hipócrates del agua fria, y se vuelven á sus hogares muy satisfechos de los buenos resultados hidropáticos.

El buen deseo, aplicacion y desvelo con que sirve á todo enfermo que pide su asistencia, han hecho acreedor al señor Mombrú á la estimacion y aprecio de todo el vecindario; es respetado y querido de todos y venerado de los enfermos. Estas circunstancias le han acarreado la envidia de algunos médicos, hasta el estremo de presentarse á las autoridades de Maldonado, San Carlos y Rocha pidiendo prisiones y multas contra D. Pedro M. Mombrú, pero como en los reglamentos hijiénicos nada hay que prohiba el agua fria y buena, todas las autoridades cerraron sus oidos á tan desatinados pedidos, y en virtud de no ser atendidos se cree que mandaron informes al tribunal de medicina de la capital, y no debian ser muy verídicos los informes cuando la Junta de Hijiene dirijió una nota al señor gefe político del departamento para que amonestára al señor Mombrú, que abusando del charlatanismo administraba la medicina, cirujía y farmacia, quedándole desde el momento prohibido, con la aplicacion de cien patacones de multa en caso de reincidencia; á lo que contestó el señor Mombrú que quedaba por notificado y que mentia como bellaco cualquiera que lo hubiese acusado de usar semejantes disparates para curar á nadie.

Tal proceder causó bastante indignacion á todo el vecindario, á tal estremo, que todos ofrecieron su cooperacion y firmas, si fueran necesarios, á favor del calumniado.

Si el Gobierno debe amparar y protejer la sanidad é hijiene públicas, nadie en la república levantará el estandarte de sanidad é hijiene tan elevado como D. Pedro M. Mombrú. Manden una comision científica á inspeccionar los enfermos que asiste, y hallarán la sanidad é hijiene personificadas con el agua, aires, ejercicio, régimen y sudor: estas son todas sus medicinas, unturas é instrumentos.

El deseo de todo el vecindario es que D. Pedro M. Mombrú con su cara familia se avecinde en Rocha: Sentimos mucho que dice tiene que ir al Durazno, donde tiene su familia en diligencias précisas, y como deja muchos enfermos curándose, dará la vuelta lo mas breve posible.

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso los vecinos de Rocha.

Nº 735. (Garantido.)

SECCION COMERCIAL

Ultimas Ventas—Dia 17

Por *Hekla*, de Hamburgo, á bordo—1106 damajuanas, 3 galones ginebra, 1.05; 619 damajuanas, 2 1/2 3 galones, 150 cajas de 1 docena, 50 id id 2 id; id 1.05; 50 damajuanas de 1 galon, id 0.40; 166 frasqueras chicas, id criolla 1.40; 513 id id, id Gaucho, 1.40; 522 damajuanas, 2 1/3 3 anisado, 1.35; 498 id 2 1/2 id id, 1.30, 50 cajas cognac, 1.70.

Por *Maria*, de Hamburgo, á bordo—3360 damajuanas, 2 1/2 3 galones ginebra, 1.05; 600 id 1 id, id 0.48; 280 id, 2 1/2 3 id anizado, 1.35; 150 id 4 1/25 id aguardiente, 2.80.

Mercado de cereales.

	Moneda antigua	
Trigo para pan, 1ª clase	$ 4 400	5
« « « 2ª	4	4 400
« « « 3ª	3 400	4
« de fideos	4 400	5 200
« de almidon	4	4 200
Maiz amarillo	2	
Cebada	3	3 400
Porotos de color	10	11
« blancos	7 400	8
Papas	2 400	3
Harina, 1.ª clase	700	750
« 2.ª «	600	650
Afrecho	1	

Correspondencia del "Telegrafo,,
Rio Grande, 10 de Junio de 1863.

Continúa siendo pésimo el estado de nuestra plaza, apesar de trabajar los saladeros con gran escala.

El mercado queda muy regularmente suplido para las transaciones que hay, pues enteramente no hay pedidos del interior y la cobranza va de mal en peor,

Las letras son reformadas diariamente y no hay esperanza por ahora de mejora esta situacion.

Los azúcares mantienen las mismas cotaciones del mes pasado y no tienen mucha demanda.

Los precios son 4$200 á 4$300 los finos y 3$000 á 3$200 los terciados.

La caña queda enteramente sin pretenciones, pues los frecuentes arribos del mes pasado bajó considerablemente; queda en ser mas de 300 pipas, última oferta 85$000 la pipa.

Tenemos tambien abundancia de tabaco en rollos, pagándose el mejor 10$000 la arroba.

El arroz y el café sostienen buena salida.

Quedan por vender diversas partidas de vino entre ellos la carga de la *Elisa* de Barcelona,

Quedamos tambien muy suplido muy suplidos de harinas y hay dificultad en venderla. Hay falta de buenas marcas.

Se nota en plaza la falta de arroz carolina, bacalao, alquitran, pasas de higo, quesos redondos y pino americano.

En cuanto á los frutos del pais tambien hay mucha desmoralizacion y son contadas las ventas realizadas.

La faena continúa fuerte, matándose en el mes pasado en la provincia unas 70,000 reses, estando en ser la mejor parte de la carne tasajo. La esportacion ha sido casi toda hecha por los saladeristas. Las ventas habidas regularon de 600 reis á 1$400 reis la arroba. En el mes pasado se exportaron 176,358 arrobas carne y quedan á la carga los siguientes buques:

Barca Conceiçao	grasa.		
« Real Pedro	grasa.		
« Henriqueta	14000	@	carne
« Saudade	11000	id	id.
Bergantin Dos Amigos	9000	id	id.
« Fluminense	12000	id	id.
« Almeida	13000	id	id.
« Ligueiro	8000	id	id.
» Infeliz	10000	id	id.
« Sorpresa	12000	id	id.
« Maria José	8000	id	id.
« D. Mauricia	10000	id	id.
Bergantin goleta Conceiçao	3000	id	id.
« Alegrete	6000	id	id.
Pailebot Arroyo Malo	15000	id	id.

Los cueros salados sufrieron tambien baja siendo los últimos precios 100 á 120 reis la ℔ los de novillo y 90 reis los de vaca.

Las entradas de cueros secos han sido limitadas y están sin precio. Siendo la venta de mas bulto 5000 á precios reservados.

La existencia diminuta.

Con todo, segun me comunican los saladeristas trabajan activamente, pues ha afluido mucho ganado en la Tablada por cuenta de negociantes y estancieros, pero los precios han sido bajos, siendo 5 á 8 patacones los novillos y 4 á 5 patacones las vacas, segun el tamaño y gordura. Los saladeristas se muestran animados á matar mucho con la esperanza de una pronta mejora en los precios, y creen tener un buen fin de faena.

Quedan cargando cueros los buques siguientes:
Lugre ingles *Margareth Campbel*, Inglaterra.
Patacho holandes *Cornelia Carolina*. Inglaterra.
Bergantin noruego Emma, Amberes.
Goleta sueca Brage, Francia.
Idem inglesa Revenga, Inglaterra.
Idem idem Maggia, Liverpool.
Bergantin inglés Rebecca, Marsella.
Idem idem Yonder, Inglaterra.
Idem idem Homer, idem.
Baylebot brasilero Puritano, New York.
Idem inglés Bessie, idem.

Los últimos fletes han sido 65 sh. á 5 p ℔.

Para el Brasil son:

Rio Janeiro 500, Bahia 600 y Pernambuco 700, fletándose la Emilia á 650 reis.

El 8 siguió para esa el bergantin goleta «Apollo».

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 16.

EFECTOS DE TIENDA.

W. Parrons, 1 cajon 22 1/2 piezas de 9 varas hule con felpa, pieza 3,60; 2 piezas id id sin id id 2,40; 1 cajon 2 id escoses lana, 40 1/2 yardas, vara 0,466; 8 id damasco, id y algodon 240 yardas, vara 0,385; 12 id coco punzó, pieza 1,60; 4 id hilo crudo, 301 yardas, vara 0,10; 48 docena pañuelos algodon, docena 0,92; 3 1/2 id carpetas, id id 5,60; 1 id damasco lana y algodon, id 17,40; 3 ℔ algodon para sursir, ℔ 0,50; 1 cajon 49 3/4 docenas pañuelos de hilo, docena 1,80; 6 id camisas, id id 21; 6 gruesas yardas trencilla negra de lana, gruesa 1,20; *Mersey*.

Gorostiza y ca., 1 cajon 7 gruesas bordonas ordinarias, gruesa 2,40; 5 id cuerdas de tripa, id 1,40; 10 id clavijas en 8; 2 pares botines, docena 25,80; *Beatriz*.

Belgrano hnos., 1 cajon 3 docenas corbatas seda, docena 1,80; 4 id camisetas borra seda, id 12; 24 id gorritas algodon, id 2; 12 id jabones, id 1,80; 6 id pañitos imitacion crochet, docena 3,60; 18 id cuellos para camisas, id 1,80; *Mersey*.

S. Croma, 1 cajon 25 piezas brin de Rusia de 36 yardas, pieza 5; *Catarina*.

Dellazoppa, 1 cajon 30 docenas botincitos, docena 13,60; *Mersey*.

Apesteguy hnos., 1 bulto 7 1/2 docenas camisetas punto de lana, docena 12; *Juanita*.

V. Miralles, 1 cajon 39 docenas flores artificiales, id 1,80; *Buffon*.

C. Smith y ca., 5 fardos 50 piezas paño de la estrella, 1865 yardas, vara 0,45, *Menay*.

Shaw hnos., 2 cajones 22 docenas pañuelos de seda, docena 8; 3 id 30 id id id cambray, id 4,80, *Mersey*.

P. Hall y Ca., 1 fardo 20 piezas paño punzó 838 metros vara 0,50 *Libertad*.

A. Sarasin, 1 caj. 12 piezas paño fino 280 id id 2,40 *Menay*.

Tomkinson y Ca., 1 fardo 10 piezas paño azul 366 yardas id 0,45 *Menay*.

F. Mencke, 9 bultos 36 docs. agua florida fina doc. 2,80 *Stalesman*.

EFECTOS DE ALMACEN.

P. y Rughi, 2 tercios yerba 208 ℔ @ 3,20 *Margarita*.

M. P. Pintos 20 rollos tabaco 2318 ℔ @ 3,60 *F. Pia*.

Menck, 7 bultos 14 docs. zarzaparrilla doc. 8 *Fanny*.

Dellazoppa, 8 cajs. 15 docs. quesos doc. 7,20; 2 id 200 gruesas lapiz gruesa 0,80; 3 id 19 docs. muñecas docena 0,50 *Woods*.

Z. Fairs y Ca., 12 cajs. ostras caj. 4,80 *Harspwell*.

Apesteguy hnos., 1 caj. 1 doc. camisas regulares doc. 19,20; 1 doc. id franela id 14,40; 1 id medias de lana id 1,61; 3 vestidos algodon id 3; 2 camisas hilo id 14; 2 pares medias id 2,61 *Les Amis*, 47 fardos 1010 docs. alpargatas doc. 2,40; 3 id 50 id id niño id 1,80; 18 bord. vino una 17,60 id.

J. Cellamor 117 suelas salteñas una 4,80 *Menay*.

Bieber y Ca., 205 tarros pintura 205 @ 1,40 *Johonna*.

J. Belly Ca., 1 casco 539 varas cadenas vara 0,08 *Isabel*.

Dillemann y Ca., 2 cascos 70 resmas papel de oficio una 1; *Corneille* y *Frederica* 2 caj. 100 docs. tasas docs. 0,80 1 id 16 2/3 id rueditas juego 0,15; 1 id 1 id tiradores doc. 3; 2 1/2 gruesas plumas acero gruesa 0,15; 1 caj. 20 docs. loterias doc. 1,60 *Buffon*.

R. Faria y ca. 10 pipas vino 48 *Chile*; 42 barricas y 130 sacos azúcar blanca 31682 ℔ @ 1,90; 57 sacos y 21 barricas id terciado 14571 id id 1,40; 11 pipas caña 1774 gls. los 138,48; 15 barricas azúcar vendida en remate sja 2472 ℔ @ 1,33 3/4; 17 id id id id 2718 id id 1,41 1/4; 33 id id id 5442 id id 1,37 1/2; 46 id id id id 7478 id id 1,02 1/2 *Infeliz*.

Piaggio 1/2 docenas sillas doc. 19,20; 1 damaj. vino blanco 5 gal. los 128,64 *Enrica*.

J. Lafitte 1 cajon 80 doc. alpargatas doc. 1,80; 37 id champagne 1/2 35 doc. id 5,60 *St. Louis*.

De Lisle 20 caj. vino 19 3/12 doc. id 1,80 *St. Louis*.

Varela 2 caj. 1 balanza 2500 ℔ ℔ 0,04 *Kimball*; 2 id 1 id 2500 id id 0,04; 1 fraga en 12; 1 caj. 1/2 doc. guarniciones en 3,60; 1 id 3 pies de gato uno 2; 1 bulto 1 doc. argollas doc. 3,20; 1/2 doc. llaves inglesas doc. 9,60; 1 id id ordinarias id 1,20; 12 romanas una 2,40; 1 doc. útiles de herrero doc. 6; 1 id martillos id 1,60; 1 id podaderas id 4; 1 caj. 3 máquinas para cazar moscas id 4; 1 id 1/2 doc. lomillos en 2,20; 12 garlopas mas 1/2 doc. niveles doc. 3; 1 doc. gorlopines id 9,60; 1 caj. 3 bombas doc. 48; 2 doc. guadañas doc. 4; 1 caj. 1000 cuellos de papel oto 1; 1 id media gruesa piedras doc. 1; 6 zorras una 9,60 4 caj. 2 doc. cabos guadañas doc. 3,20 3 escaleras una 3; 59 piedras de afilar doc. 9,60 *Kimball*.

F. Decazes 1 bordalesa vino en 17 60 *Barnave*.

M. Garcia 1 caj 109 ℔ conservas ℔ 0,40; *Catterina* 2 barricas azúcar refinada 440 ℔ @ 2; *Adela*.

A. Ferber y Ca. 49 caj velas 883 ℔ ℔ 0,20; *Augenie*.

F. P. Montero 2 1/2 pipas vino una 48 8 barriles aceitunas 4 @ 1,20; 38 caj pasas 1140 ℔ @ 2 *Cronometro*.

Mariño y Ca. 1 casco 1010 ℔ tornos de herrero ℔ 0,10 *Mezerium*.

R. y Martinez 20 cuñetes champagne 19 3/12 doc doc 5,60 *Ferdinand*.

B. Pieri 5 pipas vino una 40 *Marchesino*. 1 caj 16 2/3 doc rondanas doc 1,60; 10 id arcos id 2,80; 17 2/3 idem motones los 12 doc 64 *Reiherstieg*.

R. y Schiaffino 16 cajas azucar blanca 6746 ℔ @ 1,90; *Manuel* 6 rollos tabaco 373 ℔ @ 3,60 *Jason*.

E. Barthold 1 cajones 300 ℔ felpa para cubrir qq. 4,80 *Herald*.

P. Varela 8 barricas aguardiente 355 gls y 93 damj con 165 id los 128,80, 285 damj ginebra una 1,20; 30 caj id 38 1/2 doc doc 1,20; 78 damjs id 1 gl una 0,40; 46 idem anis id 1,40 *Woods*.

L. Dupuy 8 1/2 barricas azúcar 862 ℔ @ 2; *Henriette*.

R. y Merello 10 sacos café 1600 ℔ qq. 11,20 *Angelita*.

A. Cibils 16 tercios yerba 2952 ℔ @ 3,20 *Paraguary*.

J. H. Figueira 10 barriles vino seco 140 gls los 128, 129; 1 caj semilla sin valor *Buenos Aires*.

J. B. Piris 3 barriles manteca 150 ℔ ℔ 0,16; 1 bolsa café 142 ℔ qq. 11,20 *F. Pia* y *Buenos Aires*.

Despacho de almacenes—Dia 17.

Brownell y Ca., 2 fardos paño, 3 cajones zarazas.
T. Duguid y ca., 2 bultos muestras.
L. Despuy y ca., 5 pipas vino.
Mallmann y Ca., 1 cajon merino.
L. y Perez, 4 cajones ticholos, 8 sacos café.
C. Astengo, 25 bolsas café.
M. Garcia, 4 pipas vino.
R. y Martinez, 30 rollos tabaco.
Jaquetti y ca., 6 bordalesas vino.
Calcagno hnos., 8 bolsas café.
F. Olarte y ca., 10 cuart. vino seco.
C. Scotti, 132 cajas fideos.
Guerra hnos., 1 tercio yerba.
M. Petit y ca., 2 cajones alpargatas.
Tomkinson y ca., 1 cajon franela.
E. Quincke, 1 cajon orquillas, 1 idem zapatos, 1 idem cepillos, 1 idem botas.
R. y Martinez, 15 canastos champagne.
Sartori, 1 1/2 bordalesas vino.
Rodriguez y ca., 10 sacos café.
J. Etchegaray, 10 sacos café.
Apesteguy hnos., 5 fardos alpargatas, 3 cajones hachas.
Tomkinson y ca., 2 fardos bayetas.

Descarga á despacho—Dia 17.

Sn. C. y Gonzalez 13 bord. vino, 10 caj. cherricordial, 77 id coñac.
Etchegaray 3 bord. vino.
Gibert 4 pp. vino, 41 caj. aceite, 199 id pasas, 140 idem higos, 1 id hongos, 1 id alverjas.
L. Dupuy y Ca. 1 bord. vino.
C. y Pino 15 pp. caña.
Gilabert 1 bord. vino, 39 caj. coñac, 45 damaj. ginebra.
M. Astengo 42 sacos café.
E. Fynn y Ca. 77 caj. coñac, 10 id cherricordial.
Rochow 6 caj. muebles.
Rosende y Ca. 77 caj. coñac, 10 id chericordial, 50 barr. cerveza, 88 damaj. ginebra.
M. Rubio 10 frasq. ginebra, 10 caj. cherricordial, 2 bolsas arroz, 76 caj. coñac, 166 damaj. ginebra.
Lopez y Ca. 20 frasq. ginebra, 10 caj. cherricordial, 70 id coñac.
M. P. Pintos 10 frasq. ginebra, 5 caj. cherricordial, 38 id coñac, 14 damaj. ginebra.
Sanguinetti 20 frasq. ginebra, 5 caj. cherricordial.
D. Balpardá y Ca. 76 caj. coñac, 10 id cherricordial, 100 damajuanas ginebra.
R. Gayen y Ca. 47 cascos zinc, 50 damaj. cebadilla.
F. Gonzalez 85 barricas cerveza.
Charry 11 bordalesas vino.
Oyenard 68 barricas cerveza.
Isaac y ca. 1 bulto muestras.
J. Cibils 85 cajas azúcar.
Moncke 10 bultos mercancias.
Dellazoppa 119 bolsas arroz, 1 cajon muestras, 30 idem lata, 12 id vino, 26 id coñac.
J. la Maria 2 cajones mercancias.
Freyer hnos. y ca. 150 sacos café.
L. Capurro. 9390 baldosas.
Barnett 582 ollas.
Gianello 4 pipas 4 1/2 vino, 6 cajones conservas, 20 id aceite, 51 balas papel, 135 cajones fideos.
Rodger hnos. 2 ruedas, 1 bomba 2 tornos.
Galli y ca. 20 cajones ciruelas.
B. Stokes y ca. 12 atados palas.
Piris, 3 barriles manteca.
J. Real 11 canastos loza.
Seyffer y ca. 31 cajones quesos, 1 id mercancias.
Fairs y ca. 43 pipas vino, 12 cuñetes pescado, 1 caj. té
Petit y ca. 1 canasto champagne.
R. Faria y ca. 115 tercios 4 canastos yerba.
Bieber y ca. 2 damajuanas líquidos.
L. y Perez 41 tercios yerba.
P. Varela 75 damajuanas ginebra.
Treusein 2 cajones libros.
B. Pieri 1 baul calzado.
Cassarino 3 bultos maquinaria.
Queirolo 29 tinajas canastas, 27 id garvanzos; 3 id salchichon; 33 balas papel.

Descarga á depósito—Dia 17.

Oyenard 28 bordalesas vino.
Fairs y Ca. 1 bulto mercancias.
Barthold y Ca. 27 bordalesas vino.
B. Stokes y Ca. 1 casco ferretería.
Decazes y Ca. 8 bordalesas vino.
Barnett 3 bultos mercancias.
R. y Merello 11 caj. cherricordial.
J. Cibils 49 1/4 y 27/8 vinos, 18 pipas 9 1/2 y 2 1/4 id.
Sanguinetti 4 caj. cherricordial 4 id coñac.
Crome y Ca. 6 caj. mercancias.
Oyenard 4 bordalesas vino.
Quincke 6 caj. mercancias, 5 id id.
R. y Schiaffino 75 barricas cerveza.
Farriols 51 bolsas arroz.
Barnett 40 caj. ajenjo.
Smith y Ca. 75 barricas cerveza, 14 bultos mercancias.
Menck 6 bultos zarza-parrilla.
Conceiçao y Ca. 408 barricas 40 1/2 id azucar 260 barricas id. [illegible]
Errasquin 141 caj. azucar, 10 caj. tabaco.
F. Gonzalez 75 barricas cerveza.
Petit y Ca. 35 bordalesas vino, 22 caj. mercancias, 7 barricas azucar.
P. Hall y Ca. 10 bultos mercancias.
Seyffer, 4 caj. merc.
Ferber y Ca., 1 cajon merc.
M. Cassarino, 3 canastos baldes.
R. y Martinez, 140 barricas azúcar, 5 balas papel estraza, 16 bolsas arroz, 109 caj. fideos.
Lermitte y Ca., 4 balas papel estraza, 20 bolsas arroz, 25 caj. fideos.
Gorostiza y Ca., 8 balas papel estraza, 13 bolsas arroz, 42 cajas fideos.
R. y Merello, 18 bolsas arroz, 10 balas papel estraza.
Apesteguy hnos., 5 fardos alpargatas.
Galli y Ca., 223 caj. vino.
Dellazoppa, 12 bord. 165 caj. vino, 67 id coñac.
M. Petit y Ca., 199 canastos champagne, 100 caj. ajenjo.
Queirolo, 38 balas papel.

Reembarco.

Para el Salto—Por C. Astengo 7 pps. vino.
Belgrano hnos 1 caj. botines 2 id merino.
C. Barthold 2 caj. artículos de relojeria.
Smith hnos y ca. 1 id arpillera 1 caj. pañuelos.
Cardoso 10 rollos tabaco.
N. Farriols 20 rollos tabaco.
E. Quincke 1 caj. puñales.
Para Gualeguaychu—Por M. Garcia 12 caj. vermouth 10 pipas vino 10 frascos ginebra.
Gorostiza y ca. 30 caj. kerosene 20 id vermouth.
Para la C. del Uruguay—Por José P. Montero 2 pps. caña 4 id y 8 bordalesas vino 4 sacos anis 2 bar. azucar 4 rollos tabaco.
Para la Concordia—Por C. y Martinez 12 sacos arroz 6 pps. caña 12 rollos tabaco.
L. Dupuy y ca. 3 pps. vino carlon.
Z. y Merello 4 pps. caña 5 id vino 4 id 27 barr. azucar 30 damaj. anis 100 id ginebra 5 barr. azucar 15 bord. vino.
P. Varela 10 rollos tabaco.
Para Santa Fé—Por J. Reibaud y ca. 4 1/3 aguardiente 6 caj. ajenjo 8 barr. azucar 4 1/2 id id.
R. Faria y ca. 100 bar. azucar.
P. Wantrain 4 sac. café.
L. Busse 2 caj. cigarros.
Para Paysandú—Por Belgrano hn. 1 caj. vidrios huecos.
Para Corrientes—Por Gorostiza y ca. 9 caj. kerosene.
Para la Victoria—Por A. Chiarino y ca. 8 pps. caña.
Para Curumbá—Por P. Borelli y ca. 30 botijuelas aceite.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 17.

Malvinas, el 5 del corriente paylebot americano *Kate Sargent* con 172 toneladas capitan Smaly con 7 de tripulacion á la órden lastre.

Entradas de cabotaje—Dia 17.

Corrientes el 24 del ppdo., goleta argentina *Eulisita*, de 10 toneladas patron Antonio Raffo á Passano y Rughi con 320 tirantillos.

Paysandú el 12 del corriente, goleta nacional *Josefina* de 15 toneladas patron Nicolas Guido, á la órden con 316 fanegas cal.

Fondeados fuera del puerto—Dia 17

Liverpool, polacra argentina *Anita*, á Juan Jones con carbon de piedra.

Salidas de Ultramar—Dia 13

Fray-Bentos bergantin holandes *Elizabeth Johanna*, capitan J. J. Lackzony, por Proudfoot Hall y ca. con toda la carga que trajo de Liverpool.

New-York, barca bremense *Pyrmont* capitan H. Von Hagen, por Freyer hnos. y ca. con frutas.

Puertos de Inglaterra, barca italiana *Bella Leandra*, capitan José Mosante, por Hughes hnos. con frutos.

Habana, bergantin goleta español *Sebastian* capitan Luis Casals, con carne.

Buenos Ayres, bergantin italiano *Francisco* capitan José Copello, por Antonio Gianello con toda la carga que trajo de Génova.

Paysandú bergantin holandes *Vasco da Ganso*, capitan H. B. de Groot, por A. Benitez y ca. con toda la carga que trajo de Cádiz.

DIA 15.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles *Mezerium* capitan S. Sanders, por Bates Stokes y ca. con frutos.

Brasil bergantin brasilero *Restaurador*, capitan José Rino. por Rocha Faria y ca. con carne tasajo.

DIA—16

Buenos Ayres, vapor paquete argentino *Libertad*, por Miguel Alvarez y hno con 50 pasageros.

DIA 17

Rio Janeiro, vapor paquete frances *Saintonge*, comandante Salle, por J. Charry con pasageros.

Llevan balija.

Para Buenos Ayres saldrá el 29 del corriente á las 4 de la tarte, el vapor paquete argentino *Menay*.

Noticias marítimas.

Por un bote llegado ayer noche con cuatro individuos de tripulacion de la Isla de Flores perteneciente á la fragata inglesa *Switzerland* hemos sabido que el mencionado buque en viage de Cardiff con destino para este puerto con 842 toneladas carbon, consignada á Roberto Wilson varó al Norte de dicha Isla, el Domingo 14 del corriente á las 7 de la noche.

Por el capitan de dicho buque venido de aquel destino, hemos sabido que el referido buque estaba á su salida lleno de agua y daba pocas esperanzas de salvamento.

Un lanchon del tráfico del puerto ayudado con las embarcaciones del buque, habian dado principio á poner en salvamento algunos objetos, los cuales los depositaban en la Isla de Flores como punto mas inmediato.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia
Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES,

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.
Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Incendio de muebles, á todos precios, por ausentarse su dueño del país, en la casa de D. Pablo Casanave, calle de Zavala núm. 87.

El Viernes 19 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, al mejor postor, del todo de los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, á saber:

Un rico espejo de cristal ovalado con marco dorado y adornos, un rico juego de mubles de caoba tapizados de Moquet de Paris, alfombrado de tripe, taburetes para los piés, un piano francés de jacarandá de hermosas voces, una mesa de centro de caoba con mármol, rinconeras, mesas de arrimo con escultura, alfombras de sofá, lámparas, otomanas de caoba con jergones y colchones, camas de fierro, divanes, lavatorios de caoba con mármol, videt y tocador con la porcelana respectiva, cómodas de caoba, roperos, mesas de noche, aparador, mesa de comedor, sillas de varias clases, y muchos otros objetos de familia.

Por el mismo.

Incendio de mercaderías francesas y artículos de mercería, á todo precio, por ausentarse su dueño del país, en la casa de D. Pablo Casanave, calle de Zavala número 87.

El Lunnes 22, á las 12 en punto se venderán precisamente al mejor postor, por conclusion de negocio y por ausentarse dicho señor del país, el resto de las existencias de dicha casa, á saber:

Camisas ricas de hilo bordadas para hombre, id finas lisas de varias clases, un surtido completo de guantes de cabritilla ricos de la verdadera fábrica de Jouvin en Paris, corbatas de seda para señora y para hombre, un completo surtido de cintas y listones, medias francesas ricas cortas para hombre, idem de lana y algodon para niños, géneros de seda para vestidos de señora, pañuelos de manos, cuellos de hilo, trajes de seda para niños, guantes de gamusa, castor y de seda para hombres, paraguas finos de seda y de otras clases, bastones finos, idem con estoque, un rico surtido de sepillos finos de ropa y de pelo, idem de dientes y uñas de marfil, peinetas grandes, un rico surtido de peines batidores de carey y escarmenadores de márfil y búfalo, sombreros de paja para señora, carteras ricas para hombre, perfumería surtida de Paris, vasos grandes de cristal para muestras, papel de marca mayor para acondicionar mercaderías, cajas de carton y madera para id, perclas para modistas y otros muchos artículos.

Por el mismo.

DE DOS FINCAS.

En la Villa de la Union, por mandato judicial.

El Viernes 26 del corriente, á la una en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por mandato del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion por impedimento del de Comercio, y por cuenta de la liquidacion de los Sres. Plane Re y Wuy, dos casas sitas en la villa de la Union, en la calle del General Artigas, frente al Sud, señaladas con los números 272 y 274.

Una baja y otra con habitaciones altas.

La una edificada en un terreno de 7.3/4 varas de frente y 31 2/3 varas de fondo, lindando por el Norte con D. José Ortega, por el Oeste con D. Vicente Vasquez y la casa contigua en venta, y por el Este con D. Ramon Vicente Garcia.

Siendo el solar de la contigua compuesto de 8 varas de frente por 12 1/2 de fondo, lindando por el Este con la finca anteriormente detallada y por el Oeste con D. Miguel Furundarena.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por el mismo.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

En el mes de junio á las 12 en punto se venderán en lotes al gusto de los compradores.

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba expresada para imponerse en la calidad.

Oportunamente se señalará el dia del remate.

Por el mismo.

De terrenos, por mandato judicial, un solar esquina en la villa Victoria; una manzana en el pueblo del Carmelo;—en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El 5 del próximo mes de Julio, á las dos en punto de la tarde, se venderá precisamente, al mejor postor, por mandato del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion por impedimento del de Comercio, y por cuenta de la liquidacion de los Sres. Plane Re y Wuy, los siguientes terrenos:

La esquina S. O. de la manzana núm. 83 del pueblo de la Victoria, pintada en el primer plano de negro y por arreglo posterior se le puso el núm. 83 pintada de colorado, de 50 varas frente al Oeste y 72 frente al Sud, lindando por dichos frentes con las calles respectivas, por el Este con D. Leon Quijano, y por el norte con D. Juan Robillard.

En seguida.—Una manzana ó 10,000 varas cuadradas, en el pueblo del Carmelo, lindando por el Norte calle de por-medio con D. Hipólito Rivas, por el Sud idem con D. José Lisarelo, por el Oeste con D. José Reyes y por el Oeste con D. Miguel G. Rodriguez.

El remate tendrá lugar á la hora arriba fijada en el escritorio del Rematador calle de las Piedras núm. 56.

F. E. Nebel.

Remate de mercaderías en su casa calle de Misiones núm. 130.

El viernes 19 del corriente á las 11 en punto tendrá lugar la venta al mejor precio un variado surtido de mercaderías.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderías y mercería, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51 E.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de mercaderías y mercería, propias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado para hombres, señoras y niñas.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Aviso de Policía.

Desde esta fecha y hasta nueva disposicion queda prohibida la caza en todo el Departamento de la Capital.

Montevideo, Junio 17 de 1863.

Santiago Botana.

Aviso de la Legacion Británica.

Por cuanto el dia 4 del presente mes, el súbdito británico D. Enrique Smith ha sido alevosamente asesinado en su estancia llamada Flecha Ancha, en el Departamento de la Florida, por individuos desertores del cuerpo de ejército al mando del Sr. General de la República D. Servando Gomez, y con el fin de que los perpetradores de tan nefando crímen sean descubiertos, y castigados conforme á la ley, yo el infrascripto ofrezco la cantidad de **un mil pesos**, moneda nacional, como prémio y recompensa á la persona ó personas que se presentaren á dar los informes y testimonios que conduzcan á la captura y á la condenacion, por sentencia de tribunal competente, de los criminales.

W. G. Lettsom.

Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. Británica.

Montevideo, Junio 9 de 1863. j10—n 716.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de Don Joaquin Nin, que no hubiesen presentado las cuentas de sus respectivos créditos, lo hagan en el término de diezdias, á los Síndicos de dicho concurso D. Agustin de Castro y D. Emilio Castellanos, bajo apercibimiento de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 17 de 1863.

Felix de Lizarza.
Escribano Público y de Comercio.

j18—n 750

AVIZO.

No dia 18 do corrente, ás 11 horas da manhã, recebemse propostas á bordo da corbeta «Berenice», navio chefe da Divisão brasileira, para o fornecimento de viveres á mesma Divisão, por espaço de tres mezes, á contar do 1.º de Julho próximo, sob as condições já publicadas anteriormente, é para o fornecimento de sobressalentes por espaço de um anno, á principiar da mesma dacta.

No dia 19, a igual hora, recebemse propostas para o fornecimento dos medicamentos que forem precisos por espaço tambem de um anno.

As relações dos sobressalentes e medicamentos podem ser vistas pelos interessados, no Consulado General do Brasil, onde se achão depositadas, em todos os dias uteis, das 10 horas da manhã as 3 da tarde. Os viveres são os seguintes:

Azeite dóce, dito para luzes, aguardente, e vinagre de Lisbôa, o preço de uma medida de quatro garrafas, arroz, assucar, bolacha, café em grão, carne verde, pão, toicinho de Minas, carne seca, carne salgada, preço de cada libra, farinha, feijão é sal o preço de cada alqueire.

As propostas de pão e bolacha devem ser separadas das dos demais viveres: assim como á da carne verde, constituindo, por tanto, todo o fornecimento acima tres propostas.

Bordo da Corveta «Berenice» em Montevidéo 12 de Junho de 1863.

Eusebio José Antunes.
1.º Tenente Secretario e Ayudante d'Ordens

j12—n 720

EL DOCTOR D. GABRIEL SONNET,

HA FALLECIDO.

Se suplica á sus amigos concurran á su entierro, que tendrá lugar hoy á las 8 y media de la mañana—Casa mortuoria, calle del 18 de Julio núm. 104.

Única invitacion. n 749.

EL CAPITAN D. JOSÉ PERAFAN DE LA RIVERA.

(Q. E. P. D.)

Da. Isabel, Da. Felipa, D. José y D. Juan, suplican á las personas que gusten concurrir al funeral que por el descanso de dicha alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Cordon, el Lunes 22 á las 9 y media de la mañana.

PARA LIMA.

La muy hermosa y velera fragata francesa SAN LUIS capitan Sr. Mazères, tendrá un breve despacho para su destino. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, y se asegura á su bordo el trato mas distinguido. Las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad se servirán ocurrir á su consignatario D. Miguel Oyenard, calle Colon núm. 50. j16—n 732.

BARCA ITALIANA

FISSON.

Procedente de Génova.

Estando abierto el registro de dicho buque, se suplica á los recibidores de carga para este puerto, se sirvan sacar sus permisos sin pérdida de tiempo; debiendo seguir para Buenos Aires con parte de la carga el 18 del corriente.—Montevideo, Junio 8 de 1863.

j9—n 707. Pedro Borelli y Ca.

El que no llora no mama.

Asi dice un antiguo refran, y yo digo: el que no acude á la calle del rincon núm. 61 se quedará privado de la
Rica yerba paraguaya.
Idem idem en sobornalitos de 2 arrobas.
Masacotes de cidra y azucarpé,
Caña de sustancia.
Y últimamente el rey de los licores:
Licor de Lima.
Todos estos artículos han llegado el 13 por el vapor paraguayo «Paraguari.» j 16—n 739.

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores, que ha abierto una sombrereria en la calle del 18 de Julio núm. 35, con el título de Sombrereria del Siglo, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1863.

j 18—n 747. Alfonso Sotiñe é Hno.

Buen cocinero Se ofrece uno para hotel, restaurant y casas particulares; ocurrase al almacen de la Media Luna, esquina 25 de Mayo y Colon. j 18—n 748.

Se vende La casa sita en la calle de Buenos Aires núm. 176, para tratar ocurrase á la misma. Juan Cuz. j18—n 753.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA DE DESIDERIO JOUANT Y H.

Calle de los Treinta y Tres, núm. 196.

En este establecimiento, que acaba de abrirse, se hacen retratos á la Fotografía de gran tamaño y en tarjetas, con fondos blancos Artísticos, fondos perdidos con nubes y otras especialidades; Ambrotipos de relieve, sobre vidrio y cristal, hule, charol, etc., con toda la perfeccion del arte, siendo sus precios los mas acomodados que puedan encontrarse en Montevideo.

Las personas que se dignen honrarnos con su confianza, podrán cerciorarse de esta verdad al visitar nuestra galeria, previniendo que no entregamos ningun retrato del cual no queden satisfechos los interesados, para probar de este modo que deseamos que la casa se acredite mas por el juicio de los mismos concurrentes, respecto de nuestros trabajos artísticos, que por nuestro propio interes.

Horas de trabajo:—desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde en cualquier tiempo.

Tambien ofrecemos un rico, variado y elegante surtido de cuadros, marcos y cajas para retratos á precios al alcance de todos.

§ 2—n 688.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19 y 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezarán á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.
1, 8, 16, 24: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1|2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á ...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las ... de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE ZABALA, 48.
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1|2 de la tarde.

El Menay,
Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1|2 de la tarde.

El Salto.
Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1|2 de la tarde.

El Libertad.
Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1|2 de la tarde.

El Menay.
Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1|2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDI, 188,
SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguarey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes el 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 3 ó 4 dias despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios, y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale firmado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dos meses de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y gestionar su importe, bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo con arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.
FELIX DE LIZARZA
j 2—n 686. Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Los Sres. Lejarza Hnos., con fecha veinte y ocho del corriente han conferido poder general y amplio á D. Francisco Gorostiza, para que en su nombre, administre y gobierne la espresada casa, y entiendo en todos los negocios de comercio y asuntos judiciales, firmando en todos sus actos, como apoderado de la citada casa, segun resulta del testimonio presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
j 2—n 684 Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1.ª Seccion, se cita a la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el num. 9231 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolvérselo ó reintegrarle su importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 8 de 1863.
LUIS LERENA.
j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en el Juzgado por sí ó debidamente representada á estará derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Risso y Schiafuno, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, en la puerta principal del edificio donde tiene su despacho calle del Sarandi, número ciento noventa y cuatro en la tarde del dia diez y ocho del corriente se han de celebrar almonedas y remate á la hora de ponerse el sol, de una finca de la propiedad de la testamentaria de D. Eusebio Derea, situada en la Calle de Perez Castellanos señalada con el número ciento seis, compuesta la área del terreno donde está construida de trescientas veinte y siete varas cuadradas y cuarenta y dos centavos de otra, apreciadas en todos sus ramos segun la tazacion en la cantidad de cuatro mil noventa y dos pesos y veinte y cinco centesimos moneda nacional; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor postor para pago de un crédito, y distribuir el resto entre los herederos.—Quien desee hacer postura, instruirse de la tazacion ú otros pormenores ocurra á la escribania del citado Juzgado que se le pondran de manifiesto.—Montevideo, Junio 8 de 1863.
PEDRO DE LATORRE.
j 10—n 713 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Almiron, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Cravino, sobre reclamo de un título de propiedad, bajo apercibimiento, sino comparece en el término fijado, de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Junio 5 de 1863.
PEDRO DE LATORRE.
j 11—n 726 Escribano Público.

Edicto.

Escribania de lo Civil de la 2.ª Seccion.
Se cita á D. Francisco Hardo para que dentro del término de quince dias comparezca al Juzgado de lo Civil de la 2.ª Seccion, á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por los Sres. Errazquin Hnos., Lovry y Ca. y Hughes, sobre campos; bajo apercibimiento, sino compareciere, de lo que hubiere lugar—Segun está dispuesto por el Sr. Juez de la causa, con fecha ocho del corriente—Montevideo, Junio 10 de 1863.
JOSÉ A. DE FREITAS.
j 12—n 721 Escrib. de lo Civil é Int. de la 2.ª Seccion.

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion de la Capital, calle del 1.º de Mayo núm 8.
Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Josefina Bonecarrera, para que dentro del término de quince dias, contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue con D. Pedro Givans, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en la forma de estilo y como en derecho haya lugar.
ANGEL VEGA.
m 29—n 672.

Cárlos Victor Lopez Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 163.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 300.
El Dr. Krebs, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza provisoria La Sastreria del Plata se ha trasladado en la misma vereda, antiguo registro de Vilardebó, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.
m 29—n 671. J. POUYANNE.

Buena gratificacion Se dará al que entregue en el hotel de la Concordia, calle del Cerrito núm. 125. un perro fino, cachorro, que desapareció de allí en la mañana del último Domingo.—El perro obedece al nombre de Pluton: es blanco con pintas y cabeza negra y sobre el lomo tiene una mancha redonda del mismo color Lleva collar.
j 11—n 718.

Mudanza de domicilio.
El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
FAUSTINO SANTOS.

Al Comercio Habiéndose disuelto, de comun acuerdo, la Sociedad que jiraba bajo la razon de Calzada y Naranja, se hace saber al público que desde esta fecha jirará bajo la razon de D. Antonio Naranja, quedando hecho cargo del activo y pasivo.
Junio 13 de 1863.
BENITO CALZADA. j 11—n 727 ANTONIO NARANJA.

Al Comercio El registro de Mandiá y Montero se ha mudado en la misma calle de Ituzaingo núm. 79. j 11—n 725

Oficiales cigarreros Se precisan algunos en la Cigarreria de Canessa, calle del Cerrito núm 168, al lado del Banco Comercial.
j 16—n 731.

Agua de Lob para hacer crecer y regenerar el cabello. Esta acreditada agua se ha recibido en la antigua farmacia Jacquet, calle 25 de Mayo núm. 138 j 17—n 712.

Funeral La Junta Directiva de la Archicofradia del S.S Sacramento hace celebrar el Jueves 18 de Junio, á las 10 de la mañana, en la Iglesia Matriz, un funeral cantado, por aniversario de todos sus hermanos finados.
La Junta Directiva pide la asistencia á este acto religioso á todos los Sres. Hermanos, Hermanas y deudos de aquellos. j17—n714

Pérdida Se ruega á la persona que haya encontrado una patente de pulperia á nombre del abajo firmado con un recibo de una multa, tenga la bondad de mandarlo entregar á la casa del interesado, donde se le gratificará.
VICENTE SUPARO.
j 17—n 715. Calle del Sarandi núm. 331.

Junta E. Administrativa
Oficina de Contribucion Directa.
Se previene al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el periodo de recaudacion de dicho impuesto al 30 del corriente mes.—Todos los bienes que no se hallen declarados en aquella época en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el artículo 13 de la Ley de la materia—Montevideo, Junio 6 de 1863.
j 7—n 706.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

PERIÓDICO MENSUAL.
De Historia Americana, Literatura y Derecho,
Destinado á la República Argentina, la Oriental y la del Paraguay.
Publicado bajo la direccion de
Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.
(Abogados.)
A esta interesante publicacion se reciben suscriciones en la Libreria Nueva de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NUM 111.
j 17—n 711.

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,
Cours de Tourny, 80.
Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6-n 569

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE **VICHY**.
(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)
Administracion:—Boulevard Montmartre núm. 22, en Paris; sucursal rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del cajon de 50 botellas: 35 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja 500g ramas. m 19—n 290

EL PORVENIR
DE LAS
FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.
COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE.
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112

Baratillo de joyas.
La muy conocida joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 263, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 583.

CIGARRERIA DEL BANCO

80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.
Cigarros de la Habana, Bahia, Manila: rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de ... era, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, canutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos: perfumeria de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores; boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres:
Precios modicos.

FUEGOS ARTIFICIALES

Y
GLOBOS AEROSTÁTICOS.
El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: coheles de superior calidad á UN PESO docena: bombas de mortero á UN PESO una: globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno: tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para guas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Juda que darán vuelta Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121
m 12—n 246 *Juan Molledo.*

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICACAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc
A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso................	2$500
Rio de la Plata	6$m|n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.
Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

NUEVO SURTIDO POR EL "MENAY" DE
MÁQUINAS DE COSTURA

DE LA ACREDITADA FABRICA
DE J. M. SINGER Y C.
CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.
85—Calle 25 de Mayo—85
En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:
Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les de: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.
Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:
Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.
Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.
El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

CIRUJANOS DENTISTAS
PEDRO BOURSE Y SPYER
101—Calle de Ituzaingó.—101
Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos a hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.
«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

GRABADOS
Y
DISEÑOS SOBRE MADERA.
J. BEVERIDGE GRABADOR
Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.
Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE. — Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 14—n 440

TARIFA DE PRECIOS
DEL ALUMBRADO Á GAS
Cada mil piés 8 $ m|nal.
Pasando el consumo mensual:
de 2,000 piés se descuenta 5 0|0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «
El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:
de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.
m 6—n 574

CARNEROS
P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.
En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 á 25 LIBRA	
OVEJAS	IDEM	DE 11 á 22
CARNEROS NEGRETES	DE 14 á 20	
OVEJAS	IDEM	DE 12 á 15

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

Zapateria Lacolley.
134—CALLE 25 DE MAYO—134.
Se participa al público en general, que en esta acreditada zapateria, se ha recibido por el paquete francés «Saintonge» y la fragata francesa «Buffon», de la primera fábrica de Paris del Sr. Méliés y del Sr. Suser, un rico surtido de calzado: botas de becerro finas y de doble suela, botines de charol, cabritilla, marroquin, cuero de perro, becerro, y de vaqueta charolada finos y de doble suela, botines ingleses de becerro y vaqueta charolada, finos y de doble suela, botas de goma: zapatos de lona con suela de goma; zapatillas de nonato y de marroquin: zapatillas para esgrima; escarpines de lana forrada, de Strasbourg; botines de niño, de becerro; botines ingleses para niña, de becerro y de vaqueta charolada; botellas y palanganas de goma; vasos de cuero; polainas largas de cuero y de lona, negras, blancas y de color; polainas cortas de casimir y de brin negro, blanco y de color. j 6—n 703

BANCO MAUÁ y C.ª
Deuda Pública Fundada.
En cumplimiento del articulo 8.º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, ciérrase de hoy hasta el 1.º de Julio, próximo futuro, las transferencias de títulos de la DEUDA PUBLICA FUNDADA, así como el cambio de Cautelas de depósito por nuevos títulos.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.
P.P. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAES.

EL IMPARCIAL ESPAÑOL.
Director:—D. Francisco Flaquer.
Este periódico, que se publica en Buenos Aires dos veces por semana—los Jueves y Domingos—será del formato mitad de los diarios que se publican en esta ciudad.
Precio de suscricion: 50 CENTÉSIMOS al mes.
Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, 41.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES
interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.
Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.
Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!
W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)
81, Calle 25 de Mayo, 81.
EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.
W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de *un diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad, limpieza, brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana y Cheoplástica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata y Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encias continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.
Llena los dientes carriados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.
Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroforme ó Eter.
¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!
Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.
Sus **polvos de Coral** para *preservar, embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.
TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j 3—n 690

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la
NUEVA CIUDAD
Que hoy hemos establecido una sucursal del
Gran Emporio de Luz Oriental
EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,
Adonde encontrarán un buen surtido de
LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE
DE CARBON-ALBERT.
Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

GRAN HOTEL VOLTAIRE
EN PARIS.
Qual Voltaire, Nº. 19.
En una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tullerias, de los Campos Eliseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por persona. Un dos cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia. m 18—n 289

MÁQUINAS DE COSER
SISTEMA WHEELER Y WILSON
MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.
MARTOUGEN,
Boulevard de Sebastopol, Número 70,
EN PARIS. m 25—325

GRAN GALERIA ORIENTAL
DE
RETRATOS
118—MISIONES—118.
En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS
SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.
Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografia. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.
Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.
El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros iodoros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.
El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

LA REVISTA
DE BUENOS AIRES.
PERIÓDICO MENSUAL
DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO
ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.
PUBLICADO BAJO LA DIRECCION
DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA,
(ABOGADOS.)
Condiciones de la suscripcion:
LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 160 páginas en formato y condiciones de este prospecto: completando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su índice por materias y por autores.
El precio de cada entrega 30 $ m|c. en Buenos Aires y 1 1|2 patacon en el esterior.
No se venderán números sueltos. m. 23—n 647

FLORES SILVESTRES,
POESIAS
DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.
Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.
Se vende en las librerias de Lastarria, Rival y Domenech.
m 31—n 681.

GABINETE DE LECTURA.
CALLE DE MISIONES N.º 99.
Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.
PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso mja por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.
En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 29—n 28

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.
LA TUTELAR,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.
ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 52 G.
Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863:
Rs 621,257,566.
NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:
85,898.
1º—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del SERVICIO de LAS ARMAS. —

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS
ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc
Todas estas armas de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir barato.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
MONUMENTO QUE DEBERIAN ERIJIRLE
LOS PUEBLOS DEL RICO SENO DEL PLATA.
HUMILDE HOMENAJE TRIBUTADO Á LA MEMORIA DE ESTE ILUSTRE MARINO
POR ARSÉNE ISABELLE.
Autor del viaje á Buenos Aires y á Puerto Alegre, y de otra obra sobre Inmigracion y Colonizacion en el Seno del Plata.
MONTEVIDEO—1862.
El producto liquido de la primera edicion de este opúsculo, que esplica y justifica el nombre enigmático de RIO DE LA PLATA, dado por GABOTO al Rio de Solis, se destina á aumentar el fondo de la CASA PENITENCIARIA que se ha de edificar en el Departamento de Montevideo.
Se vende al precio de 2 patacones cada ejemplar, en las librerias de los Sres Lastarria, Bousquet, Rival, Ibarra, Real y Prado. N. 730

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES
DE

Teneduria de libros *por partida doble.*	**Cuentas corrientes con intereses.**
Aritmética comercial.	**Derecho mercantil.**
Estilo comercial.	**Idioma francés.**
Geografia y cosmografia.	**Idioma español.**
Cálculo decimal y sistema métrico.	

El profesor que suscribe enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, estas diversas ciencias, en cuya enseñanza tiene ya una larga práctica en esta capital.
Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor
Calle del Sarandi núm. 172. **ARSÉNE ISABELLE.**
N.º 729.

Fábrica especial de corsés.





ORIENTAL

CALLE DEL 25 DE MAYO **NÚM. 83.** CALLE DEL 25 DE MAYO **NÚM. 83.**

En dicha casa se encuentra siempre un gran surtido á todos precios.
Se encargan de hacer ropa blanca con toda perfeccion ú otra cualquier costura.
Precios módicos.
m 21—n 639. **Mma. Camille.**